

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Nuñez, Rúa, 25. Tel. 1018

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Pre-cios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

## INSTANTANEA POLITICA

### SE MATIZAN LOS PARTIDOS

Muy bien cuanto ha dicho don Miguel Maura; cada día más de derechas. Muy bien cuanto ha dicho don Manuel Azaña; cada día más de izquierdas. Los partidos políticos, desdibujados hasta esta hora parlamentaria, por la necesidad de aparecer unidos los heterogéneos componentes del Gobierno provisional, se empiezan a dibujar claramente, a definir, a cristalizar en ideologías que sean centros de atracción de la opinión del país.

Hace mucho tiempo Marañón dijo que ser solo republicano, no era nada. Evidentemente en aquel momento era serlo todo. Porque solo podía dividirse la opinión pública en dos grandes frentes; los dinásticos y los republicanos. En estos momentos las palabras del señor Marañón cobran todo su valor; ser solo republicano es no ser nada. La forma de gobierno aparece ya como accidental. Para gobernar a un pueblo se necesitan programas bien definidos, aun cuando el señor Unamuno dice que todo programa es reacción. Pero cómo ha de orientarse la opinión pública si previamente un partido no señala un minimum de sus aspiraciones?

Además, el equilibrio político exige la reserva de las dos direcciones, derechas e izquierdas, para prevenir siempre el desgaste del partido en funciones de poder. No se puede pensar en un Gobierno perpetuo y unilateral. Y en resumen de cuentas todo Gobierno que ocupa el poder, se hace automáticamente conservador de sus propias iniciativas.

Aun quedan por estructurar bastantes matices políticos. No hay confusión porque sean cuatro, seis, los partidos políticos. Es una mayor seguridad para la armonía y gradación de las reformas exigidas constantemente por la acción social. Mucho más peligroso es la existencia de solo dos grandes partidos, como los de la restauración, liberales y conservadores. Acaban por fraccionarse y se dividen en grupos personalistas infinitos en número, hasta reducirse a la impotencia. Así ocurrió en la época monárquica. Así fue posible la Dictadura.

ALVAREZ DE LEON

### VERBENA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Poco a poco, se van ultimando los detalles de organización de la simpática fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, en honor de las modistas salmantinas, que como hemos dicho, tendrá lugar en el campo de la Unión Deportiva.

Seguramente mañana, daremos completos detalles de la verbena.

La junta directiva de la Asociación de la Prensa, ha tomado en cuenta el ofrecimiento que desinteresadamente ha hecho para tomar parte en la verbena, la notable agrupación artística "La farándula", rogando a los directivos de ésta, se pongan a haba: antes de la Asociación de la Prensa, lo antes posible, para concretar detalles de su actuación, que hejará un grato recuerdo entre el público salmantino.

### SOCIEDAD DE PATRONOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION Y SIMILARES

En la secretaría de esta entidad se ha recibido un oficio del señor secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, participando que hasta las doce de la mañana del próximo miércoles, se admitirán proposiciones, optando al concurso para la adjudicación de la obra de instalación de una tubería para abastecer de agua al grupo escolar del Arrabal del Puente, con un presupuesto de 2.495 pesetas y con arreglo al proyecto que se encuentra de manifiesto en la oficina técnica.

Lo que ponemos en conocimiento de nuestros compañeros a quienes interesa tomar parte en referida subasta.

Salamanca, 21 de Julio de 1931.

### SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

	Pesetas.
Suma anterior.....	25.359,30
José García Monedero.....	5,00
Personal del Depósito de Levante de la Compañía del Oeste: Matias Rodríguez, 5,00 pesetas; Sebastián García, 2; Adolfo Villalón, 2; Antonio Gallego, 1; Luis Hernández, 1; Francisco Iglesias, 1; José Chico, 1; Esteban Iglesias, 1; Ramiro Morinigo, 1; José Manuel del Rey, 1; Francisco Prieto, 1; José Bernardino, 1; Serapio Justo, 1,50; Isaac León, 1; Heracleo Nieto, 1; Gonzalo García, 1; Toribio Hernández, 0,50; Antonio González, 1; Fernando Alonso, 1; Francisco Ignacio, 1; Tomás Iglesias, 1; Quintín Medina, 1; A. Z. B., 1; Leandro Castañera, 1; Enrique García, 1; Siro Canelo, 1; José Miranda, 1; Domingo Crego, 0,50; Gumersindo Jiménez, 1; Francisco Romero, 2; T. B. L., 1; Un proletario, 1; Luis Martín, 0,50. Total.....	39,00
Total.....	25.403,30

### JUNTA DE MENDICIDAD

El domingo, a las doce y media de la mañana celebró una reunión, en el Ayuntamiento, la Junta de Mendicidad.

Fue presidida por don Guzmán Buxaderas, y asistieron los señores don Crispulo Baza, don Siro Gay, don Jerónimo Juan González, don Matias Quintano y el concejal don Angel Vázquez de Parga.

### DESDE EL ESCAÑO

## NOS VAMOS CONOCIENDO

Estas sesiones preliminares no dan la medida de lo que será el Parlamento republicano. Visto a través de ellas, el Congreso es como el "monstruo" que escriben los músicos para enseñar a los libretistas el metro y el acento de los cantables. El espectador, por experto que sea, no distingue en los tramos más que los trazos fuertes. Al diputado que hará reír y al diputado que fatigará a la Asamblea, al que suscitará los "grandes rumores" y el gran "escándalo", y también al "hombre que recibirá las bofetadas", en sentido figurado o real.

Sin miedo a equivocarnos podríamos ir señalando el futuro papel de cada uno de los que han usado de la palabra, sin otro objeto que dar satisfacción a resquemores personales o partidistas. Pedían determinados incompatibilidades, pensando en el gobernador que no aceptó su tutela o en el candidato que derrotó a un correligionario suyo. Algunos formulaban proposiciones escritas por otro para luego no saberlas defender. Enseñaban la oreja de la populachera o del sectarismo. Naufragaban en la charca de su inconsciencia verbal.

Con pocos más, estos diputados formarían el "pelotón de los torpes" de la Cámara. Todavía no es posible conocer a los discretos y a los competentes, porque la mayoría de ellos callan ahora y aguardan su momento sin impaciencia. Digamos ante todo que, por las muestras, el porcentaje de personajes bufos será muy escaso en el actual Congreso. E implacable la hostilidad a la charlatanería. Basta con anotar la obra realizada. Un Reglamento de 77 artículos y centenares de apartados, aprobado en una sesión de cuatro horas y media por una Asamblea compuesta casi en su totalidad, por parlamentarios noveles.

De todas las enmiendas propuestas, sólo unas cuantas eran absolutamente inadmisibles. Las demás descubrieron en sus autores buen sentido político o intuición parlamentaria.

Los componentes de la Comisión, sirgularmente, don Carlos Blanco y don Eduardo Ortega y Gasset, han rivalizado en concisión de líneas. Don José Sánchez Guerra, veterano hermeneuta de los reglamentos, ha tenido una afortunada iniciativa, respetuosamente escuchada y prontamente atendida por el Congreso.

Jornada corta y útil en suma. Ya tiene la Cámara un Reglamento provisional. Hoy, lunes, comenzarán a discutirse y a tallarse con la severa justicia que reclamara Alcalá Zamora— las actas protestadas. Y antes de tres días estaremos en pleno y eficaz trabajo.

ISAAC ABEYTUA

### LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Tercera expedición a Pedrosa

Las madres de los niños que forman la tercera expedición a Pedrosa, se presentarán mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, en la Caja de Ahorros; donde les será entregado el equipo de ropa reglamentario en el Sanatorio.

A las seis menos cuarto, en punto, de la madrugada del jueves, estarán todos los niños en la antigua acera de Correos de la Plaza Mayor, de donde saldrán en automóvil los expedicionarios con dirección a Santander.

### LA REFORMA AGRARIA

El pleno de la Comisión Técnica

Mañana, miércoles, a las diez, se reunirá en el Ministerio de Trabajo, el pleno de la Comisión técnica agraria, para conocer de la ponencia redactada por la subcomisión sobre los latifundios.

El pleno de la Comisión se reunirá diariamente, hasta que ultime el estudio de este proyecto, que remitirá inmediatamente al Gobierno de la República.



## EL SEÑOR D. ARTURO PEDRAZA DE ANTONIO (a) UBELLA

Empleado del Excelentísimo Ayuntamiento falleció en Salamanca el día 20 de Julio de 1931

A LOS CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P.

El Excelentísimo señor Alcalde de este Ayuntamiento; sus hijos, doña Teresa y don Ricardo, médico (ausentes); hijo político, Julio García Gascón; hermana, doña Emilia; hermanos políticos, don Alberto Martín (del Comercio) y doña Francisca Útil; nietos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 21, a las seis y media de la tarde. Casa mortuoria: Prado, 11. El duelo se despidе en la Puerta de San Bernardo.

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS



## EL SEÑOR Don Mariano Madruga Franco

MEDICO E INDUSTRIAL FALLECIO EL DIA 19 DE JULIO DE 1931 habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Vicenta Jiménez; hijos: Prudencia, Segunda, Esteban, Presentación, Mariano, Joaquín y Mercedes; hijos políticos: Felisa Jiménez, Andrés Palomo, Gloria Rodríguez y Raimunda Méndez; hermana, Marcelina; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan una oración por el alma del finado.

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléf. 1959

Homenaje popular al diputado electo don Primitivo Santa Cecilia

Unas palabras del diputado por Salamanca

Magnífico y cordial en extremo, fué el merecido homenaje que el domingo se tributó en la Aldehuela al acadé de Salamanca y diputado electo, nuestro querido amigo, don Primitivo Santa Cecilia.

El lugar, pintoresco y agradable, fué el marco más apropiado y justo para un homenaje a un hombre batallador, hijo del pueblo, que continuamente ha prestado su esfuerzo y sus entusiasmos a la clase trabajadora salmantina, a la que ha prestado grandes e inestimables servicios, como también a la ciudad.

Desde las primeras horas de la tarde, comenzaron a llegar a la Aldehuela numerosos grupos de personas a pie, en autobuses y bicicletas, presentando el aspecto, los caminos que afluyen a dicho lugar, de una nutrida caravana de romeros.

En la plazoleta de la Aldehuela, fueron colocadas numerosas mesas y sillas, y se había hecho una instalación eléctrica.

La llegada de las comisiones de pueblos de la provincia, era acogida con grandes muestras de regocijo. La representación de Rollán llevaba un gran cartel de saludo al señor Santa Cecilia y una bandera republicana.

Asistieron representaciones de los partidos políticos de la izquierda, amigos y correligionarios del homenajeado, obreros y, en fin, podemos decir que personas de todas las clases sociales.

La merienda, servida por la Pensión Boni, mereció elogios de los asistentes, distribuyéndose a las seis de la tarde, en medio del mayor regocijo.

Una de las notas más simpáticas, fué la actuación de la notable banda "Unión Musical", que dirige el profesor don Jesús Hernández, y que desinteresadamente prestó su concurso a tan simpático acto.

Al llegar, ejecutó el "Himno de Riego", que fué escuchado con el mayor silencio, puestos en pie todos los concurrentes, y al terminar, sonó una ovación, dándose vivas a la República y al señor Santa Cecilia.

El homenajeado fué acogido con vivas y aplausos y saludado por todos los asistentes.

Aunque nuestro propósito era el de dar los nombres de los concurrentes al acto, tuvimos que desistir, ante el extraordinario número.

Entre las comisiones de los pueblos, recordamos las siguientes.

Larrogio.—Don Cipriano Gutiérrez, don Eleuterio Pérez y don Amador Sagrado.

Villarino.—Don José Parra Sendin, presidente del Comité de Alianza Republicana; don Manuel Benito, secretario, y afiliados don José Sendin Martín, don Roque Santos Gil, don Bautista Benito, don Juan Grande Benito, don Pedro Hernández Herrero, don Alfonso Hernández Santos, don Manuel Andrés Martín, don Jacinto Rico, don Julián Herrero Ullán, don José Martín Matías y don Manuel Martín Santos.

Castillejo de Martín Viejo.—Secretario del Ayuntamiento, don Patricio Angel Panadero; presidente del Comité de Alianza Republicana, don Jesús Moreno, y vocal don Eleuterio Ratino.

Babilafuent.—Don José G. Iglesias, del partido Radical-socialista; don Casimiro Ruiz, don Manuel González, don Pelayo García, don Manuel Mesonero, don Abraham N. y don Victoriano Rodríguez.

Campillo de Azaba.—Secretario del Ayuntamiento, don Patrocinio Calvo.

Pereña.—Don Santiago Vicente, don Emiliano y don Leonardo Borriego.

Trabancana.—Don Perfecto García, don Onofre Pacho y don Pedro Méndez.

Cabeza de Framontanos.—Don Matías Morán.

Campillo de Salvatierra.—Don Juan Francisco Sánchez Hernández y don Severiano Vicente Barrueco.

Cerezal de Peñahorcada.—Don Nazario Vicente Barrueco.

Rollán.—Presidente de la Sociedad Obrera, don Arturo González; don Fernando Villalbi, don Manuel Alonso, don José González, don Camilo Martín, don Sebastián Martín, don Manuel José Alonso Martín, don Moisés González, don Matías Martín, don Avelino Gaspar, don Juan Manuel Alonso y don Domingo González.

Barbadillo.—Don Angel Gonzalez y don Manuel Sierra.

Tejares.—Don Agustín Curto, don Angel Vicente y don Angel Cotoal.

La Encina.—Maestro nacional, don Atanasio Rodríguez.

Villoruela.—Alcalde, don Mateo García; concejal, don Leonardo Cortés; don Eustasio Ramos, don Urbano de la Torre y don Felipe García.

Boada.—Alcalde, don Angel Sanz; teniente de alcalde, don Ramiro García; presidente del Comité de Alianza Republicana, don Ramón Madruga; contador, don Eladio Sánchez, y presidente de la Sociedad Obrera, don Ramón Rodríguez.

Zahora.—Don Juan Fernández Lonzano y don Eduardo López Barbero.

Medina del Campo.—Don Emilio Asensio.

Ledesma.—Don Ulpiano Trilla, don Ignacio Sánchez y Sánchez, don Teodomiro González Pimentel, don Domingo Gándara, don Joaquín Rodríguez y don Tomás de Pedro.

Macotera.—En representación de la Sociedad Obrera; el sacerdote don Francisco María Blázquez, profesor de la Universidad de Pensilvania.

Vitigudino.—Don Modesto Lopez, don Esteban Moreno, don Isidro Nicolás Calvo, don Gerardo Herrero y don Miguel Galache.

Abusejo.—Don Jesús Herrero.

Campillo.—Don Juan Francisco Sánchez y don Severino Vicente.

Gomecello.—Don Benito Hernández, don Marciano Camiñas, don Ramón Rodríguez y otros dos señores más.

La Vellés.—En nombre de varios señores, escribió una carta Francisco Nieto.

De Fresno Alhándiga, el maestro nacional, don Gabriel Mulas.

De Salamanca, por estar enfermo, Wenceslao Montero.

De Salamanca, por ausencia, Martín Rodríguez Dávila, jefe de Servicios Veterinarios municipales.

Presente Armenteros.—Venancio Sánchez, maestro nacional.

Enviaron también representaciones los Comités y Sociedades de Cantalpino, Fuente de San Esteban y otras varias.

También estuvieron representados el Comité y todas las Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo.

Se recibieron muchas adhesiones de las que recordamos las de tres reclusos de la cárcel; don Castro Arias, de Topas; Comité de Alianza Republicana, de Pereña; don Francisco García Barrado, de Salamanca; don Fernando Villalbi, alcalde de Béjar; don José Camón y Comité de Alianza Republicana de Villarino.

Motivos de gratitud

Leandro S. Gómez, en nombre de los organizadores, dio las gracias a todos los comensales por la muestra de simpatía que suponía su asistencia a este homenaje, dedicado a Santa Cecilia, que toda su vida la ha dedicado a la justicia del pueblo.

Dijo que resaltaba ese agradecimiento para los tres reclusos que, separados de la Sociedad, sin embargo se han apresurado a sumarse a este homenaje, y para la gran cantidad de hombres que han hecho el sacrificio admirable de llegar hasta aquí desde los rincones más apartados de la provincia, abandonando sus agobios del verano.

En nombre de la comisión organizadora, que está satisfechísima por haber visto cómo ha interpretado los deseos del pueblo con este homenaje, lo ofrece al amigo Santa Cecilia como prueba de la simpatía, de la adhesión del pueblo, sin distinción de categorías.

Terminó diciendo que desde la Prensa, además, dará las gracias a todos, en la imposibilidad de poderlo hacer en el momento.

Palabras de Santa Cecilia

El señor Santa Cecilia, que fué constantemente objeto de agasajos por parte de los centenares de familias que acudieron al homenaje, y de vitores y aplausos, fué obligado a dirigir la palabra a sus amigos y simpatizantes.

El señor Santa Cecilia, visiblemente emocionado, hizo un brevísimo discurso, pleno de sinceridad, en el que, sobre poco más o menos, dijo lo siguiente:

Pueblo: Eres tan noble y tan bueno, como agradecido. Yo tengo la pretensión de creer que este

homenaje me lo dedicas, no por mis méritos personales, de los que carezco, sino como tributo de recompensa a una vida que ha sido dedicada por entero a ti. Yo te prometo (y Dios me lo tome en cuenta) que así como he vivido para ti, he de seguir viviendo hasta mi muerte, para servirte.

Todo lo que soy te lo debo a ti, pueblo salmantino, que me proporcionas en estos momentos una tan honda emoción que realmente no se cómo agradecerla, porque las palabras están siempre por debajo de la prueba de afecto que me dais y de la que me dan estos pobres labriegos, hermanos nuestros en el trabajo, que abandonando sus apremiantes tareas, han venido desde sus pueblos a sumarse a este acto.

Nada prometo, porque prometer es fácil, y yo considero criminal lo de engañar al pueblo con halagos. Yo sé que el pueblo siente ansias de justicia, y por la justicia he de luchar. Exigeme todo cuanto tú, pueblo, creas que debo hacer. Cumple con tu deber, que yo he de cumplir con el mío.

Y nada más; este homenaje de afecto y de cariño, no se paga más que con otra expresión sincera de afecto y de cariño a vosotros.

A las ocho y media de la noche comenzó el desfile, continuando todavía muchas personas en la Aldehuela, escuchando el concierto que dió la banda "Unión Musical", que interpretó escogidas obras y selecciones de zarzuelas.

Entre atronadores aplausos, tuvieron que repetir el "Himno de Riego", "La Internacional" y "La Marsellesa".

El acto, pues, fué uno de los más simpáticos y cordiales que se han celebrado en homenaje a un hombre de la popularidad y de la ejemplo vida ciudadana del señor Santa Cecilia, y a cuyo homenaje se adhirió también EL ADELANTO, representado por sus redactores.

NOTAS MILITARES

Retiros de capitanes

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica una extensa relación de los capitanes a quienes se ha concedido el retiro a petición propia, y entre los que figuran los siguientes, que afectan a Salamanca y su provincia:

Don Juan Delgado Mena, para Ciudad Rodrigo.

Don Vicente García Rodríguez, para Madrid.

Don Manuel García Verdugo, para Cartagena.

Don Miguel Molinero Laporta, para Madrid.

Don Alberto Rodríguez Cano, para Madrid.

Don Prudencio Rodríguez Martínez, para Ciudad Rodrigo.

Don Fernando Sánchez y Sánchez, para Salamanca.

Don Felipe Fernández Ferreira, para Salamanca.

Don Casiano García Herrero, para Salamanca.

Don Juan Hernández Tamames, para Oviedo.

Don Esteban Pérez del Brio, para Béjar.

Don Rafael Flores Almeida, para Salamanca.

BASES DE TRABAJO PARA LA SECCION DE PINTORES

Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunieron en el domicilio social de la Patronal de Construcción los representantes patronos y obreros constituidos en Ponencia para el examen de las bases del contrato de trabajo de la sección de Pintores de Salamanca.

Después de un animado debate, fueron aprobadas dentro de la mayor armonía y cordialidad unas bases que publicaremos en nuestro número de mañana.

En ellas, como complemento de las bases generales ya aprobadas, se señalan los jornales mínimos de 8,50, 7 a 8 y 5 pesetas según categorías del obrero, sancionándose igualmente la asociación forzosa, prohibición del trabajo en máquinas con pintura al óleo, etcétera. La sesión, que como ya indicamos fué muy laboriosa, terminó a las diez de la noche.

Hoy, a las seis y media de la tarde, se reunirán las Ponencias de los jornales para peones y carpinteros. De las sesiones que celebran ambas, tendremos al corriente a nuestros lectores.

PRO-INTERINOS

Habiendo sido destinadas las instancias de los maestros y maestras interinos con derecho a la propiedad según estaba mandado, llamo la atención a los que se hallan en estas condiciones para rogarle que debemos unimos con el fin de poner este asunto en manos de una persona que nos defienda nuestros derechos; pues no es justo que las reales órdenes dadas por un mismo señor; una para los interinos por sus méritos y servicios no tenga valor, y la otra, para los maestros de esas listas supletorias mal hechas y sin méritos de ninguna forma, siga adelante, y para que nadie diga nada, es necesario que todas las disposiciones del señor Tormo queden derogadas o aprobadas.

Para llevar nuestro asunto a la práctica, un compañero de buena voluntad y amante de lo suyo, debe convocar cuanto antes a una reunión en Salamanca para nombrar a uno o dos para que vayan a Madrid una vez que se conozca el día que van las de otras provincias. En lo que a mi afecta, doy mi dirección. Señor maestro de la escuela de niños número 1, Bañobárez (Salamanca).

NOTA OFICIOSA DE LA COM. PAÑA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Debido sin duda a la eficaz vigilancia decretada por las autoridades y también acaso a una obitgada detraucción en las esperanzas que los perturbadores habían cifrado como éxito de su campaña de violencia, en los resultados de los numerosos actos de sabotaje cometidos, que no lograron interrumpir más que momentáneamente algunos servicios o comunicaciones; se han registrado en los últimos dos días muy pocos atentados contra las instalaciones.

Únicamente en Sevilla, fueron cortados algunos cables urbanos con la consiguiente incomunicación de un centenar de abonados a quienes rápidamente se pondrá en condiciones de comunicar, ya que actúan con toda intensidad Brigadas en la reparación de dichas averías.

Las noticias tendenciosas que por telegrama circulan y profusamente se reparten por España como insidiosas o falaces excitaciones al mantenimiento de actitudes extremas haciendo aparecer a la Empresa en situación difícil y a veces insostenible, según morosamente se propaga, no tienen otro valor ni fundamento que el deliberado propósito de falsear la verdad con el fin de mantener en cuanto resulte factible, la turbulencia delictiva de muchas conductas que, a no ser susceptibles a tan censurables manejos seguramente hubieran caído al racional impulso de la realidad, sometiéndose desvarios a las exigencias de ésta, aún cuando presente derivaciones menos halagüeñas que las prometidas por los agitadores como señuelo para la acumulación de incautos en las huestes de rebeldía que trataron de desbordar.

Los servicios de la Compañía se prestan en todas partes sin interrupción y tan sólo esas averías locales, como las producidas en Sevilla y algunas otras de más escasa importancia, acusan los últimos rescoldos de las pasiones masónicas que se pusieron en juego durante el movimiento que se extingue por falta de consistencia y de razón y por exceso de morbosidad en los procedimientos.

La Compañía lamenta que esas estridencias punibles de los agitadores hayan causado molestias y trastornos al público en general y a sus propios abonados, pero confía en que la opinión, al enjuiciar con toda equidad y rectitud la contienda, habrá podido apreciar cumplidamente los esfuerzos, la voluntad y la eficacia de la Empresa para mantener a todo evento y con carácter de absoluta permanencia, en toda su extraordinaria amplitud el servicio telefónico nacional que le está encomendado.

Una depuradora selección, que en todo caso habrá de sostenerse porque el saneamiento moral de la organización inexcusablemente lo exige, constituirá garantía para que en lo sucesivo no vuelvan a producirse esos focos de perturbación y de desorden que tanto daño han causado al personal inconsciente y a la propia economía nacional por las dificultades que en determinados casos han representado en el orden financiero, industrial y mercantil de España, las interrupciones de los servicios telefónicos.

HALLAZGO, de un carnero padre, de lana churra, señal cercillo y puerta, que se encuentra en la finca de don José García, de Castraz de Yeltes. Puede pasar a recogerlo, quien acredite ser su dueño.

SE ARRIENDAN pastos frescos, cercados, con buenas aguas del Tormes y rastrojera, para ganado vacuno, en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma). En la misma dehesa informarán.

CASAS.—Se arriendan en Aldeanueva, por año o temporada, dos casas de nueva construcción, planta alta, con todas las comodidades, ventilación a todos los aires y agua, situadas a cien metros de la estación, junto a la carretera y a nueve kilómetros de Salamanca. Para tratar, con Florentino Marcos, en dicho pueblo.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacenar, en el Paseo de San Vicente. Informarán Claudio Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spiritus, 1.

HOLANDESAS.—Han llegado, para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias, Paseo de San Vicente, 49.

SE ARRIENDA local a propósito para industria o cochera, precio 30 pesetas. Informes, su dueño, calle de Antonio Gil, número 23, frente al cuartel de Infantería.

GRABADOR DE MODA MONTERA, 38, MADRID FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS

Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos. Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

MOLINOS HARINEROS PERFECTA CONSTRUCCION MECANICA Y ECONOMIA METALURGICA DEL TORMES, S. A. FUNDICION SALAMANCA

IMPRESIONES TAURINAS

Novillada extraordinaria. — Manuel Fuentes Bejarano (herido gravemente) y presentación, como novilleros, de Alfredo Corrochano y Antonio Iglesias.

Calificamos de extraordinaria esta novillada, por el interés que despertaba la presentación de Alfredo Corrochano.

Sus antecedentes, su cartel en provincias, lo que se le había visto hacer en nuestra plaza en becerros que mató cuando "aún" era más nene, justifican aquel interés.

Quiso Alfredo debutar en Madrid con sus toros predilectos, que le proporcionaron en provincias triunfos sin cuento, a los que cortó orejas y más orejas, y rabos y más rabos, porque su bravura le dieron ocasión.

Y no tuvo suerte el muchacho en el lote, pues los dos toros bravos, bravos y nobles que salieron en la corrida, dos toros punteros, de bandera, el primero y el sexto, les correspondieron, como ve el lector, a sus compañeros.

El segundo, bravo y bueno, suave, noble, de excelentes condiciones, llegó agotado al último tercio, porque la lidia de que "gozaron", a pesar de las buenas disposiciones de Corrochano, sólo pueden resistirla toros de más poder.

Le mató de una gran estocada, entrando decidido, echándose materialmente encima, que se le premió con una ovación tan anímica e insistente, que le obligó a saludar desde el tercio y los medios, infinidad de veces.

Alfredo, después, tuvo la suerte varia en cuanto al lucimiento. Pero el muchacho se impuso a todos demostrando durante toda la tarde un valor grande, un conocimiento enorme de los toros y de sus querencias y un amor propio, que de no cejar, le colocará en el lugar que todos deseamos para él.

Soltura, conocimiento, valentía, fueron su nota de esta tarde.

Serenidad para luchar, no con la adversidad, sino contra los bandos que fueron ya en "plan de guerra", decididos a molestar al muchacho; que por su apellido ilustre en lo taurino, conchaba el buenazo de Alfredo, contra sí las venganzas que se albergan en almas ruines para saciar sus bajos propósitos.

Y triunfó, triunfó de todo, a pesar de su poca suerte. Demostró a todos que es torero de los pies a la cabeza; que tiene finísimo y depurado estilo para los toros fáciles; que tiene condiciones y recursos contra los toros difíciles; que toreó (en el debido concepto de la palabra) y domina con la muleta; que tiene valor sobrado, genio.

Las ovaciones ya al final de la corrida, cuando el triunfo era definitivo, al quebrar estupendamente, con alegría y gracia, después de artístico juego, un par de banderillas, que su compañero Iglesias le cediera, le demostraron que su cartel queda a envidiable altura.

Sentimos por Alfredo un cariño intenso. Es para nosotros algo filial, porque niño, aún de pantalón corto, a nuestro lado empezó su aprendizaje, no por fácil limpio de fatigas y amarguras. Y nuestra emoción fué grande, íntima, en esta tarde de su presentación en esta plaza de público bueno y sano, pero que entre él hay pasiones inconcensables.

Quédese el tema para otro día.

Iglesias aprovechó el sexto. Con el capote, en dos pares de banderillas y con la muleta y el estoque, consiguió entusiasmar.

Manolo Fuentes Bejarano tuvo desgracia, mucha desgracia.

Le tocó en primer lugar un toro de los que se hacen célebres; de los que siendo de tan extraordinaria condición, "le pesan" al torero.

Le tocó en segundo lugar (el cuarto), un "pacifista" infeliz, del que se dejó coger con tan mala suerte, tan de lleno, que "sin querer", el toro le ha herido gravemente en una ingle.

Se llamó el toro primero "Platerito", fué negro y tenía marcado el número 47. Su cadáver fué objeto de una ovación de las que clasificamos de "trepidante".

Los mismos honores recibió "Rosuelo", negro y número 40, que se lidió el último.

Los demás... cumplieron. Todos preciosos de lámina; finos de tipo; bien puestos de cabeza.

Los dos "nombrados", de lo más bravo y noble y bueno que recordamos en nuestra ya larga existencia.

Orteguita se llevó una ovación formidable banderilleando al quinto toro, mientras su compañero era "abuchado". (Seguramente que este "compañero" echará la culpa al toro).

Los picadores lo hicieron todo lo mal que pueden y saben. Es lo más que podemos decir en su "elogio". Hubo toro con puyazos en el número trasero.

Esto fué lo ocurrido, en síntesis, en la novillada de hoy, interesante por lo ya dicho.

V. BEJARANO Julio, 19-931.

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Teodora Celador, Plaza del Mercado, 10 y 11, Alba de Tormes.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Grave suceso en Trefacio. Zamora, 20 (9,30 n.).—En el día de ayer, en el pueblo de Trefacio, se celebraba con gran animación la fiesta de la Virgen del Carmen.

En la iglesia se dispararon algunas bombas y cohetes, al mismo tiempo que un grupo de jóvenes tocaban las campanas. Entre cohetes y bombas, había en la torre veinticinco docenas. Por un descuido, los explosivos se inflamaron, produciendo una detonación horrorosa, por efecto de la cual salieron volando los balconillos de la torre.

Un joven de veintitrés años, llamado José Prada García, quedó horrorosamente mutilado, en gravísimo estado. Fué trasladado con la rapidez que el caso requería al Hospital de Zamora, donde entró en estado desesperado. También resultó gravemente herido Vicente Prada Granados, y de menos consideración, José López Remesal y Angel Prada.

El suceso ha causado en el vecindario verdadera consternación.

Llega el diputado señor Salvadores.

Al venir a Zamora para pasar unas horas con su familia el diputado socialista don Quirino Salvadores Crespo, al llegar al tren a Coreses, el vecindario en pleno le esperaba en la estación con banderas y música, ovacionándole con gran entusiasmo.

La concurrencia, al salir el señor Salvadores a agradecer el recibimiento, le obligó a ir al pueblo, acompañándole entre ovaciones estruendosas, pidiéndole después que interviniera para que sea destituido el alcalde.

Los ánimos estaban excitadísimo, pero el señor Salvadores logró persuadirlos, quedando todo arreglado.

Parece que hoy, las mujeres han recorrido las calles pidiendo que sean destituidos el alcalde y el secretario.

En previsión de sucesos, se ha reconcentrado fuerzas de la Guardia civil.

El señor Salvadores fué obsequiado anoche, en Zamora, en el Arrabal de Cabanales, con un banquete por los vecinos de aquel barrio.

EL CORRESPONSAL

Quando duelen los pies... SUMERJALOS EN AGUA SALTRATADA



Alivio en 30 segundos

Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos, origen de males de pies, evitan que éstos se hinchen, e inflaman, facilitando su transpiración combatiendo además los callos y durezas y el dolor lancinante producido por los juanetes.

Para conseguir unos pies remozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería o Centro de Específicos, a un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

MOLINO, moido por agua, en buenas condiciones, o fábrica a vapor, desea adquirir en arriendo, Serafin Hernández, de Casillas de Monleón.

MUDANZAS A MADRID

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes. Propietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, Pasaje EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

# NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los niños y las niñas  
Es lógico que por un individuo no se juzgue toda una clase. Es racional, que aunque el número de "individuos", en caso —o sea— o más o sea crecido, la clase no sea juzgada tampoco en mal o en bien. Es preciso que triunfe el eclecticismo, y sea imparcial nuestro criterio.

Sin embargo, permítame hoy que haga una crítica de cierta clase de servicio doméstico, en la cual sería necesario, más que en ninguna otra, la preparación profesional, y que, sin embargo, es la que más de ella carece.

Hablo de las niñas.  
El cuidado de los niños es algo tan delicado y requiere tal pulcritud, que sería conveniente mostrarnos partidarios de las escuelas de niñas, que tan sabiamente funcionan en Alemania e Inglaterra. Las "Nurses School", son algo de que estamos muy necesitados en España. En estos centros se enseña a las muchachas a vestir y lavar a los pequeños, a corregirlos sin castigo corporal, a darles el alimento con la máxima pulcritud y a acompañar sus jueguecillos con amable alegría.

Las madres tienen con los pequeños deberes inalienables. Ellas son las que, pudiendo hacerlo, deben, ante todo y sobre todo, ser la "niñera por derecho propio" del pequeño que durmió en su seno; pero la vida moderna tiene exigencias crueles; la mujer ha de ganarse el pan en lucha abierta, pues muchas veces el esfuerzo del varón no llega a sostener el hogar con aquellas comodidades apetecibles, y si la mujer posee la preparación necesaria, justo es que acuda al palenque para llevar al hogar el bienestar máximo. Esto, sin contar las veces que el varón no existe en el hogar de la madre, bien por otras múltiples e inevitables causas. Y cuando la mujer tiene que atender a las necesidades del hogar, esclava de una profesión ya manual, como modista o bordadora, ya intelectual como médico o escritora, su labor de cuidado directo a los hijos ha de quedar forzosamente reducida a la vigilancia y al amor, pero los menudos detalles forzosamente habrá de dejarlos en manos mercenarias que le inspiren máxima confianza.

Y he aquí el problema. Las niñas que, por estas tierras españolas padecemos, carecen de la preparación necesaria, y a veces, hasta de la ternura conveniente para tratar a las criaturas. Son muchachitas casi siempre tan cerillas, que, sirviendo para cosa de mayores responsabilidades, se colocan de niñas, considerando esta labor como la más fácil. Y la impaciencia de los pocos años, la falta de sensibilidad muchas veces y la ignorancia otras, dan los pésimos resultados.

Todas estas consideraciones me las inspira, precisamente, un hecho ocurrido a persona de mi máximo afecto. La joven madre observaba que su pequeño lloraba más desde la entrada en casa de la nueva niñera, y aunque ella, en persona, bañaba al niño y nunca notó el nada anormal, extremaba su vigilancia para desentrañar el misterio de la irascibilidad extraña del pequeño, de suyo apacible. Y el resultado fué descubrir que la cándida niñera, tan cariñosa en presencia de la joven madre, propinaba al chiquitín terribles pellizcos cuando el niño —de año y medio— hacia en las ropitas aquella operación que obligaba a cambiar y lavar sus ropitas.

Y como no es este el único caso que llega a nuestro conocimiento, por eso escribimos estas líneas, propagando la creación de la "escuela de niñas", que puede responder a una necesidad social.—REGINA.

## VIAJES

Han salido: De Cavón (Coruña) y de paso para Cabrillas, don Juan García Mañilla.

—Para Cestona, don José Gómez, veterinario titular de Santibáñez de Béjar, con su familia.

—De Membrio (Cáceres) y de paso para Gallegos de Selmirón, don Rufino Alonso Díaz.

—De Vilvestre para Santander, don Serafín Bernal Sánchez, con su señora e hijos.

—De Iñigo Blasco para Villoruela, don Leoncio Lázaro de la Torre, con su señora.

—De Geria (Valladolid) y de paso para La Alberca; donde pasará el verano, don Gerardo Matas González con su familia.

—Han llegado: De Barcelona, don Julio Ibáñez Rodríguez.

—De Valladolid, el ingeniero don Bernardo Garrido Mendoza.

—De Villoria, la señorita Socorro García.

## DE DÍAS

Hoy celebran su santo nuestros particulares amigos don Daniel de Castro y don Daniel Estévez.

## PETICIONES DE MANO

En San Esteban de la Sierra ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Mercedes Lorenzo Montero, hija de los acaudalados propietarios don Fermín Lorenzo y doña Isabel Montero, para el joven Tomás Gómez Nieto, hijo del que en vida fué veterinario titular de referido pueblo, don

Leopoldo, y de doña Elvira Nieto, de distinguida familia.

La petición de mano fué hecha por doña Elvira, madre del novio, y por doña María Araceli Gómez, y don José Gómez Nieto, inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria de Santibáñez de Béjar, hermanos del novio.

La boda se celebrará a primeros de Septiembre próximo. —Por don Gumersindo Guillén y doña Julia Durán y para su hijo, don Eusebio Guillén Durán, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Vicenta Parro Castriño, hija del prestigioso funcionario jubilado de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España, don Valero Parro Valero y de doña Dolores Castriño.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se efectuará en breve.

Seales enhorabuena.

—Por la respetable señora, doña Encarnación López, viuda de Sánchez, y don Francisco Sánchez López y para su hijo y hermano respectivamente, nuestro estimado amigo don José Sánchez López, oficial de la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Hernández Muriel, hija del industrial de esta plaza, don Patricio Hernández.

Con este motivo se han cruzado entre los novios, los regalos de rigor.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Septiembre.

Enviamos al futuro matrimonio y respectivas familias, nuestra más sincera enhorabuena.

## PRIMERAS COMUNIONES

El día del Carmen, a las ocho de la mañana en la parroquia de San Servando, de Aldeanueva del Camino, tuvo por primera vez el Pan de los Angeles, el niño Florencio Flores Andrés, hijo de don Felipe Flores y doña Carolina Andrés y nieto del que en vida fué inteligente y laborioso maestro de Obras, don Dimas Andrés.

—En la capilla del Cristo de los Milagros, tomó por primera vez el Pan de los Angeles, la preciosa niña Carmencita Aparicio Hernández, hija de don Alfonso Aparicio y de doña Rafaela Hernández. Por la tarde, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, asistiendo entre otras las señoritas Dolores e Inés Caballero, Mercedes Alvarez, Joaquina Pombero, Angelita Pérez, Nicargora Moreta, Brigida Cruz, Natí Pombero, Argimira Sánchez y Encarnación Bellido.

## BODAS

El domingo, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tome), tuvo lugar el enlace matrimonial, de la bella y gentil señorita Carmen Alonso, hija del contratista de Obras, don Lorenzo Alonso, con nuestro particular amigo, el funcionario del Banco del Oeste de España, don Alejandro Hernández Sánchez.

Fuieron padrinos, la señora doña Flora Sánchez Talavera y don Quintín Sánchez Talavera, tios del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Epifanio Sánchez Talavera, don Francisco Martín y don Lorenzo Alonso.

Bendijo la unión, el párroco de Nuestra Señora del Carmen.

Terminada la ceremonia, en los comedores del restaurant Novelty, se sirvió un espléndido banquete, al que asistieron los familiares y amigos del nuevo matrimonio, por celebrarse la boda en la intimidad por luto de la novia.

El menú fué el siguiente: Entremeses variados. Tortilla a la francesa con jamón; solomillo de ternera en su jugo; langosta dos salsas; Pollos asados. Helado. Postres, quesos y frutas. Vinos, Ricia alta. Champán, café, licores y habanos.

Con tan fausto motivo, los nuevos esposos han recibido valiosos presentes de sus familias y amistades. Sinceramente, enviamos a la feliz pareja nuestra enhorabuena, más cordial, deseándoles todo género de venturas en su nuevo estado, felicitación que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

## FALLECIMIENTOS

El domingo falleció en Salamanca, confortado por los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el que en vida fué estimado amigo nuestro, don Mariano Madruga Franco, padre de nuestro querido amigo, el vicerrector de la Universidad, don Esteban Madruga Jiménez.

El señor Madruga Franco, caballero afectuosísimo y cordial, fué una de las personas más estimadas en Salamanca. En sus primeros tiempos, se dedicó al ejercicio de su carrera de Medicina, mercediéndole en todo momento el más profundo cariño y respeto de todos. Últimamente dedicó sus actividades a la industria, en cuyo campo, deja gratos recuerdos.

El sentimiento que la muerte del señor Madruga Franco, ha causado, en Salamanca, se ha visto patentizado, en el funeral y conducción del cadáver, actos verificados ayer y que constituyeron una verdadera manifestación de duelo, a la que asistieron personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz, el querido amigo y sinceramente, enviamos la expresión

## RINCON

# LA PUÑALADA DE SPENGLER

Santander, en esta época, se transforma en un colmenar del estudio. Ya está escrita la frase por si la comisión de propaganda, que tan activamente trabaja para la atracción del hombre prudente y errante, quiere reproducirla en las octavillas mensajeras que, suelta, desde su flotante polmar, la avioneta de Pombo. En Salamanca, sobre cuyo "soto de torres" voló recientemente la gentil gaviota, quizá hubiese resultado más eficaz el anuncio de esa actividad intelectual que la enumeración de los restantes deleites que brindan la naturaleza y el clima de la montaña al veraneante indeciso. Yo conozco muchos salmantinos a quienes les dejaría indiferentes la tentación de poderse esponjar en la playa, revolcando el desnudo busto sobre la arena, o luciendo cínicamente las velludas pantorrillas, sin que les causara mayor sensación la posibilidad de presenciar un partido de "tenis", de balancearse entre los inseguros tableros de un bote o de garbear en una de estas verbenas, donde la música estridente quiere competir con el solemne rumor de las olas nocturnas. En cambio, cuántos vacilarían en sus preferencias por otros lugares de veraneo, si se les hubiera explicado, a su debido tiempo, que esta ciudad encierra los más gratos fumadores de opio para los enviados con la divina droga de la lectura, y un brillante teoría de lujosos cafés, plantados, como habaneros enriquecidos, a lo largo del animado muelle!

La montaña, el mar, ¡valiente cosa! Todo eso lo tenemos en Amos de Escalante y en Pereda, en Concha Espina y en José del Río, cuando no en unos metros de película sincronizada, con todos los murmullos campesinos y los diversos matices de la sonoridad marina.

Una biblioteca, ya es una cosa seria, y no digamos nada, un Ateneo! Pero un Ateneo de verdad, no como aquel fantasma que se apareció en Salamanca durante los dos inviernos de Elorrieta: con sus salones para conferencias, debates y conciertos, con sus saloncillos para tertulia y recreos, con una librería de quince o veinte mil títulos seleccionados, con todos los diarios y revistas que puede apetecer la inteligencia curiosa. Y esto, y lo que luego se dirá, en una ciudad que, hace dos siglos, era un pequeño conjunto de casas "añejadas, altas y hendidas, ladeadas y ruinosas, que parecen subsistir de milagro" (según la pluma del autor de "Costas y montañas"), capitaneadas por la abadía y mantenidas por la industria del mar y de las atarazanas. Hay algo más; así como nosotros tenemos las dos Catedrales, sin darle importancia al peregrino alarde de nuestros corajudos antepasados, los santanderinos de este siglo se han permitido la hombrada de levantar dos Atenos; ese, del que antes hablaba, para la gente de cierta categoría social, con base tan amplia que caben en ella cuantos pueden desprenderse de un duro mensual, la tercera parte de la cuota que satisface por pertenecer a cualquier destaralado castinco, y el otro, no menos concurrido, aunque con instalación más sencilla, para el núcleo artesano, que tiene en constante movimiento la bien poblada biblioteca. Añádase la de Menéndez Pelayo, sobre la que se acaba de posar el laborioso enjambre de los rubicundos universitarios ingleses; y su colindante, la municipal, cobijada en su soberbio pabellón, obra del malogrado y genial Rubicado, y se comprenderá que aquello del colmenar no era un efecto retórico.

En todos estos veraderos, encalla, muy a su placer, la voluntad de los hombres estudiosos. Vienen de lejos, como esos yankees enjutos que se traen sus preciosos aparatos fotográficos para conservar la imagen del código o del incunable, o para reproducir en suntuosas ediciones, el ejemplar inasequible y admirable; como aquellos muchachotes de Cambridge y de Oxford, que aprovechan la vacación, y el auge de su alviva divisa monetaria, para zambullirse en las profundidades del idioma castellano, bañándose por la mañana en el mar, y el resto del día en la conversación callejera y en el pléjago de los clásicos; como esos jovencitos de los Liceos franceses, que se pasarán un mes en la fecunda, simpática y ya tradicional visita de intercambio.

Comprobando la juvenil acometividad de esta cultura nueva, libre de las preocupaciones y responsabilidades que tienen mantada nuestra actividad intelectual, siento uno que se le abre la cicatriz antigua, recuerdo cruel de la puñalada de Spengler. ¿No la recordáis? Pues era algo así: "¡Florenca, Nuremberg, Brujas, Salamanca, ciudades que actúan en una desesperada oposición frente a las grandes urbes animosas, quien se entretenga en idealismos provincianos y busque para la vida estilos de tiempos preteritos, que renuncie a comprender la historia, a vivir la historia, a crear la historia! No hay pueblo que esté siglos y siglos con el estirno calzado". En "La decadencia de Occidente" lo dijo.

F. ISCAR PEYRA

## Santander.

**BEBA**

Ud. **agua**

de "LA VAGUERA,"

de nuestro más sincero pésame, a su desconsolada esposa, doña Vicenta Jiménez; hijos, doña Prudencia, doña Segunda, don Esteban, doña Presentación, don Mariano, don Joaquín y doña Mercedes; hijos políticos, doña Felisa Jiménez Andrés Palomo, doña Gloria Rodríguez y doña Raimunda Méndez; hermana, doña Marcelina; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia.

—En Madrid, falleció días pasados, la preciosa niña María Dominguez Herrero, de doce años de edad, hija de nuestros estimados amigos don Luis Dominguez y doña Consuelo Herrero y sobrina de nuestro querido amigo don José Cervera.

A todos testimoniamos nuestro sincero pésame.

## ANIVERSARIO

Mañana, se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señorita María Benito Estévez, cuyo recuerdo, por su bondad y por las dotes de simpatía que la adornaban, perdurará entre cuantos se honraron con su amistad.

Al cumplirse este primer aniversario, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a su madre doña María Estévez; hermanos, Amador, Argimiro, Carmen, Adolfo y Alejandro; hermano político y demás familia.

## VARIAS

El pasado domingo, obsequió con un baile a sus amistades la bella y gentil señorita Carmencita Crespo Castañó, maestra nacional, para festejar su fiesta onomástica.

Asistieron entre otras encantadoras señoritas, Angelita Crespo, Luisa Crespo, Am-

## DEL MOMENTO POLITICO

# ¿Y el Estatuto de Castilla?

Todas las regiones españolas han reivindicado su personalidad, han redactado sus proyectos de Estatuto y, a estas horas, trabajan ahincadamente para verlos hechos realidad.

La ocasión es, en efecto, única. Quien no haga valer ante las Cortes Constituyentes, en esta hora de revisión, sus derechos históricos y peculiares, sus intereses de raza y de geografía, sus libertades particulares y sus hechos diferenciales, será porque no los tenga o porque no los merezca.

Una constitución no se hace todas las semanas; un estudio jurídico no se estructura todos los días. Si alguien pierde tan oportuno momento, habrá de quedarse durante mucho tiempo, tal vez siempre, condenado a esclavitud y silencio.

Y me estoy temiendo que ese alguien sea la Centenaria eterna: Castilla. Mientras España ha sido una entidad homogénea, una persona jurídica unitaria e indisoluble, bien estaba el que los castellanos sacrificásemos nuestros hechos diferenciales por la armonía común.

Pero ya se ha visto demasiado que cuatro siglos de centralismo no han bastado para borrar los particularismos regionales, ni siquiera para atenuarlos. El sacrificio de Castilla, entregando su personalidad ética e histórica, para ser fundida en el crisol de la España unitaria, sobre ser estéril, ha sido desagradecido. Nuestra nacionalidad; la más fuerte antes de la unión, la más diluida de la actualidad, la hemos perdido a cambio de un renacimiento de nuestros consocios, de una acusación injusta de opresión.

He aquí a Castilla pobre, y a los demás países españoles, ricos. He ahí a todos redactando su pliego de cargos y a Castilla muda e iracunda, dispuesta tan sólo a escuchar y callar.

¿Qué hemos ido ganando en la larga era del centralismo? Nada.

¿Qué sacaremos de la próxima estructura federal? De seguir en nuestra apatía, no obtendremos otra cosa que el diploma de vencido, el papel del tirano oído, a quien no se agradece la libertad que otorga, pues que la entrega por la fuerza.

Y la verdad es muy otra. Castilla es el único ejemplo en la tierra de nacionalidad que se entrega espontáneamente para fundirse con otras menos potentes que ella. Castilla es la única nación descubridora y conquistadora de mundos que, lejos de imponer sus ambiciones imperialistas, se abandona, se borra, se autoexcluye para intentar la creación de un algo grande y superior a sí misma. Si la genialidad política de Castilla no hubiese concedido el quijotesco disparate de suicidarse para dar vida al mito de la nación centralizada, si hubiera procedido con el imperialismo vulgar de las demás naciones vencedoras de la historia, a estas horas no redactarían sus estatutos las regiones que fueran antes más o menos libres, porque a estas horas, en el solar de España, no habría más edificio que Castilla.

¿Cuáles son las causas? ¿Incapacidad? ¿Inferioridad? No. Castilla es víctima de su misma grandeza. Tan alto soñó, que creyó poder sustraerse a las leyes perpetuas de la historia humana. Pensó que la sería factible sobreponerse al dictado de "dominar o ser dominados". Supuso a los demás tan altruistas como ella e imaginó que del sacrificio de todos en abdicar de lo su-

yo iba a alumbrarse un conjunto soberano de perfección nacional.

Y al desvanecerse el sublime error, no tiene Castilla, a pesar de sus muchos intelectuales, una intencionalidad castellana, genuina, que redacte su estatuto, que haga revivir sus derechos históricos, que sepa reclamar sus libertades tradicionales.

Mientras de todos los extremos de la península surgen las demandas de derechos y las afirmaciones particularistas, los partidos centralistas siguen enviando a las provincias de Castilla sus candidatos cuneros y nuestros periódicos siguen explotando (toavía) la nota unitaria y del llamado interés general.

Los instantes apremian, el tiempo vuela y dentro de unas semanas la gran Asamblea discutirá los derechos de todos los pueblos hispanos.

Es preciso que discutan los nuestros igualmente, pero no de un modo general, sino esencial.

Quisiera tener una autoridad de que, por desgracia, carezco, para encarar con todos los intelectuales de Castilla y gritarles el apóstrofe sublime de Castelar:

—¡Levantaos, esclavos, que tenéis Patria!

JULIAN DE TOREZANO

## SUCESOS LOCALES

### ¡Bronca a las once!

Bueno, esto de las once, se refiere, naturalmente, a las once de la mañana, que tampoco fué a dicha hora, sino unos minutos después. Pero el redondeo siempre ha sido una cosa muy buena, especialmente para las Compañías de ferrocarril.

Pues alrededor de las once de la mañana, en la Plaza Mayor, con luz de domingo—que diría Pepe de Ayala— iniciaron un "entretendido" "concilio", Agustín Antonio, el popular "Sardina", Mariano Gómez Bartolomé, de oficio limpiabotas, con el elemento femenino compuesto por Asunción Ramos Gallego y Manuela Madridanos Madrid.

La conversación no parecía muy amigable y de pronto, se inician las voces y comienza el desfile... de puñetazos. La refriega fué enconada, y tanto mujeres como hombres departían con una ligereza y una "animación" estupefandosa.

Paz en los ánimos y quietud en las manos. Se hace el recuento oficial: Agustín Antonio, herido; Manuela Madridanos, idem; Mariano Gómez, idem. Todos a la Casa de Socorro, asistencia muy atenta por parte de los facultativos de guardia, siempre acompañados de los guardias de orden público, pase a la Comisaría y denuncia al Juzgado. Y no va más.

### ¡Pobres, trilliquetes!

José Pérez Benito, un muchacho de doce años de edad, al servicio como trillique de un labrador de Cabrerizos, llamado Bernabé, sufrió ayer el castigo del mayoral de la casa, que se llama Manolo.

José fué a curarse a la Casa de Socorro y denunció por malos tratos al mayoral en la Comisaría.

### Más escándalos

En la Comisaría han sido denunciados Ramón Herrero Castro y José Bazo Crespo, por promover escándalo en la calle de Rabanal.

—Idem, idem, Manuel Crespo Merchán y Gabriel Paniza, por escandalosos y sacudirse ambos un poco "las moscas".

### ¡No faltaba más!

Si señor, amigo Rodrigo Nieto, tiene usted muchísima razón, al quejarse de nosotros, por la ocurrencia que tuvimos al decir "Camarón que se duerme..."

Ha quedado probado y además nos basta con su palabra, de que la pinturra que le llevaron el otro día los socios "industrial" y "capitalista", José Villoria y Feliciano Manzano, lo fué en su ausencia y aprovechándose de su confianza en uno de ellos, y al que daba usted trabajo.

Huelga, por lo tanto, la distracción que le achacábamos y así tenemos mucho gusto en reconocerlo.

## VIDA OBRERA

### "Asociación Varía"

Esta Sociedad, celebrará reunión ordinaria, mañana, 22, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 4.

Por la importancia de los asuntos que figuran en el orden del día, se publica la máxima puntualidad, sirviendo el presente de citación para los asociados que no la hayan recibido personalmente. — El secretario, C. M. Molinero.

## El intento de suicidio de ayer

### UN HOMBRE SE DISPARA UN TIRO EN LA CABEZA

Ayer, por la mañana, tuvimos conocimiento de que había intentado poner fin a su vida, disparándose un tiro, el habitado de Clases Pasivas don Salvador Pícastoste, que habita en la calle del Doctor Riesco, número 82.

Inmediatamente procuramos informarnos acerca de este suceso, teniendo noticias de que había sido trasladado el señor Pícastoste al Hospital provincial, en grave estado.

La única referencia particular del suceso que tenemos, es la de que ayer, por la mañana, sobre las siete, los familiares de don Salvador Pícastoste oyeron varios disparos que partieron de las habitaciones, que ocupaba éste.

Con el sobresalto que es de suponer, se dirigieron hacia aquel lugar, presenciando como el señor Pícastoste tenía todo el rostro cubier-

to de sangre, a consecuencia de la herida que se había producido al hacer blanco uno de los tiros.

Rápidamente, ante la urgencia que el caso requería, el herido fué trasladado a la Casa de Socorro por algunos vecinos de la casa, en una silla.

En el benéfico establecimiento fué asistido por el médico de guardia don Arturo Santos, auxiliado por el practicante don Alfredo Arroyo. Presentaba una herida por disparo de arma de fuego en la región malvar derecha, con orificio de salida por la región occipital izquierda.

Después de serle practicada una detenida cura, y en vista de su estado de gravedad, se dispuso que fuera llevado al Hospital provincial, lo que se realizó poco después.

En la Casa de Socorro se personó el juzgado de instrucción, que tomó declaración al señor Pícastoste.

En el Hospital provincial ingresó, siendo reconocido por el médico don Francisco Díez, y quedando convenientemente asistido en la sala del señor Díez.

El estado del herido, en las primeras horas de la noche, dentro de los cuidados que se le está requiriendo, es bastante satisfactorio.

Ignoramos las causas del intento de suicidio.

**DESDE EL 21 DE MAYO**

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.

**INHALACIONES MEDICAMENTOSAS**

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

**MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS**

**LOS CARITAS**

EXCURSION en autocar "Reo", A SANTANDER, el día 24 del corriente, a precios reducidos, en virtud de la inauguración de la CASA DE SALAMANCA EN SANTANDER y FESTIVAL TAURINO

Salida de Salamanca: De cinco a seis de la tarde. — Ídem de Santander, el día 26, por la noche, para llegar a Salamanca el 27 por la mañana.

NOTA.—De no reunirse 27 plazas, no se efectuará la excursión

**Para más informes y detalles: LOS CARITAS**

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 3

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LOS SUCEOS DE SEVILLA Y LO QUE DICE EL GOBIERNO

### EN LA SESION DEL CONGRESO SE PRODUJO UN DEBATE INTERESANTE AL DISCUTIRSE EL ACTA DE SEVILLA

El señor Unamuno declara que lo urgente es consolidar la República, con orden, y resolver el problema agrario, antes que lo de los Estatutos, que parecen bromas de niños

#### La sesión de ayer en el Congreso

##### LA DESAFORTUNADA INTERVENCIÓN DE FRANCO EN EL DEBATE DEL ACTA DE SEVILLA

Madrid.—A las 5,25 abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Estado y Comunicaciones. En los escaños y tribunas, gran concurrencia. Se aprueba el acta de la última.

##### ORDEN DEL DIA

El SR. PRESIDENTE dice que va a someterse a debate los dictámenes emitidos por la Comisión de actas, comenzando por la de Murcia.

El SR. CORDERO, como presidente de la Comisión de actas, manifiesta que la Comisión ha cumplido el trabajo dentro de la mayor objetividad, sin que haya influido la tendencia política de los diputados. Añade que cada ponente defenderá su dictamen, con la solidaridad de los demás individuos de la Comisión.

##### ACTAS APROBADAS SIN DISCUSION

Sin debate alguno, se aprueban las actas de Murcia, Alava, Barcelona (provincia), Las Palmas, Málaga y Orense.

##### EL ACTA DE SEVILLA. - INTERVENCIÓN DE FRANCO

Se da lectura al dictamen favorable a la elección de Sevilla.

El comandante FRANCO pide la palabra.

En la Cámara se produce gran expectación.

El señor Franco lee un discurso desahogado, en el que dice que debe anularse la elección.

Atribuye a un atentado el accidente de Lora del Río, y afirma que dos individuos aserraron los pies de los bancos en que se apoyaba el escenario, cayendo éste al suelo. El ministro de la Gobernación lanzó una calumnia al decir que íbamos a bombardear Sevilla, contrariando de este modo nuestras elecciones. En Sevilla las elecciones se han hecho bajo la coacción del Ejército y de la Guardia civil. No pudimos tener intervención más que en doce Colegios. En los restantes se cometieron horrores contra nosotros, y en varias secciones la totalidad fue para la Conjunción republicano-socialista.

Termina pidiendo la anulación de las elecciones.

El SR. GARCIA BRAVO, por la Comisión: —Aunque algunas manifestaciones del señor Franco tendrán la adecuada respuesta desde el banco azul, debo decirle que Lora del Río pertenece a la circunscripción de la provincia.

Para triunfar, no es preciso que el candidato esté presente en la propaganda, pues el mismo señor Franco triunfó en Barcelona, sin haber estado allí. Además, en Lora del Río nadie esperaba que se celebraran actos. El al calor se oponía por no haberse pedido el correspondiente permiso. Una pareja de la Guardia civil se puso en la carretera para impedir el paso del señor Franco, pero éste franqueó el paso al invocar el título de Director de Aeronáutica.

Niega que el accidente obedeciera a un atentado. No hay tal calumnia del ministro de la Gobernación, pues que pensarán arrojar bombas, favoreciendo el color de la propaganda que venían realizando.

Termina pidiendo la validez de las elecciones.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES (Sr. Martínez Barrios): —Intervegno, no para examinar las manifestaciones del señor Franco, que apenas si resisten un comentario, pero sí para explicar algo de lo ocurrido en Sevilla.

Ha dicho el señor Franco que sólo en dos pueblos ha obtenido votos, y ha querido dar a entender con esto que su candidatura fue atropellada por la fuerza de la Conjunción republicano-socialista. Quienes conozcan al comandante Franco y no conozcan el trámite de las elecciones, habrán pensado que esto ha sido promovido por un amaño entre los electores y los caudillos de la Conjunción republicano-socialista.

Esta suspicacia queda desvanecida, si se tiene en cuenta que intervinieron todos los partidos, y en algunos sitios fué vencida la Conjunción. El señor Franco ha omitido que en Coria del Río tuvo cuatro votos y ninguno los demás compañeros de candidatura, excepto don Blas Infante, que tuvo uno. En este pueblo, la Conjun-

ción tiene el total de la elección. No se atrevió el señor Franco a hablar de amaños porque en este pueblo es Notario don Blas Infante. Las masas trabajadoras no se dejaron suggestionar tan rápidamente como hubiera deseado el señor Franco, y siguieron votando en una proporción de 10 votos contra 4.000.

En las elecciones municipales, se votó para expresar la oposición a la monarquía, y ahora, se ha votado a los hombres que inspiraban más confianza. Las elecciones se celebraron sin entorpecimientos, y sin que nadie las protestara. Por la noche, cuando se creyó que el señor Franco había sido detenido, fué cuando comenzaron a hacerse protestas. Creo que el mito de las elecciones, tal y como las pintó el señor Franco, está completamente desvanecido.

Lo que no debe olvidar el señor Franco, es el haber utilizado la fervorosa adhesión que se le pudiera tributar en Sevilla a su llegada, como Director de Aeronáutica, en desarraigar una fuerza, que tiene la adhesión de la masa obrera, que sostuvo con tesón la bandera de la República. (Muy bien, muy bien, en toda la Cámara).

El MINISTRO DE LA GOBERNACION (Sr. Maura): —No creo necesario intervenir en el expediente electoral de Sevilla, pero debo una explicación acerca del incidente del señor Franco. Y he de advertir que lo que diga aquí constará en el "Diario de Sesiones", y responderé de ello plenamente, porque tengo la certeza absoluta de mi información.

El SR. FRANCO: —Yo digo lo contrario.

El SR. MAURA: —Pocos días después de constituirse el Gobierno de la República, el señor Franco estaba ya en rebeldía. Consta en sus declaraciones de los periódicos la afirmación de que la revolución está frustrada.

El SR. FRANCO: —Eso no es verdad.

El SR. MAURA: —Ciertísimo. El Gobierno hubiera faltado a su deber de no haberse informado de la actuación del señor Franco. Desde los primeros días de Junio, sabía de sus andanzas revolucionarias en Sevilla, Barcelona y Madrid. A partir del día 21, intensifica la campaña más concretamente en Sevilla. En un aparato militar, llega a Sevilla el mecánico Rada, llevando candidaturas y proclamas editadas en Madrid. En estas proclamas, se habla de concluir con las clases sociales, y se acusa al Gobierno de no haber sabido aprovechar la revolución. (Seguidamente el señor Maura lee unas proclamas).

Una voz muy cerca del señor Franco: —¡Muy bien, muy bien!

El SR. MAURA: —Me alegro que a su señoría le parezca bien. La Cámara opinará.

El SR. FRANCO: —Yo no he dicho nada.

El SR. MAURA lee otras proclamas en una de las cuales se pide "la independencia de Andalucía y que corran de su cuenta el protectorado en Marruecos, y las relaciones con los pueblos de Oriente". (Grandes risas).

Pero lo importante sigue diciendo el ministro—es que Rada se instala en Tablada y se pone en comunicación con cabos y soldados, quedando rota la disciplina militar, hasta el punto de que los oficiales tienen que dormir con las pistolas en la mano.

Continúa la propaganda en una avioneta civil, que sale y vuela de Tablada, ya en cuyas alas de la avioneta se pintó un letrero que decía: "¡Viva Andalucía libre!". Este letrero había sido pintado por elemento militar, a las órdenes del señor Franco.

Después vino la propaganda oral. En Mairena, Rada dijo que había que prepararse para la revolución y el reparto de las tierras y que tuvieran dispuestas las hachas y los martillos. En Biso, el señor Franco dijo que había que apoderarse de la tierra por la violencia, que había que asaltar los bancos y que los labradores debían afilar sus hoces, para acabar con la burguesía, terminando su arenga con vivas a Andalucía libre.

El SR. FRANCO: —Eso no es verdad.

El SR. MAURA: —Es rigurosamente exacto. En Cardona, decía el señor Franco que era necesario cortar cabezas y que él allí no preparaba elecciones, sino la revolución que había que hacer el día 28.

El SR. FRANCO: —No es verdad nada de eso.

El SR. MAURA: —Ciertísimo.

ARIOS DIPUTADOS: —Absolutamente cierto.

El SR. MAURA: —El mismo día en que el señor Franco sufrió el ac-

cidente, se le esperaba en Venta Eritaña: él no fué, pero allí estuvo el doctor Vallina, explicando que la revolución debía hacerse primeramente en los pueblos, atacando a la Guardia civil para emprender después la marcha sobre Sevilla. Mientras tanto, en Tablada imperaba la anarquía. Cada vez que llegaba un automóvil, los oficiales, pistola en mano, salían a enterarse de quienes eran los que llegaban. Los soldados no respetaban ni a su señoría, porque como su señoría dijo a un soldado que no llamara a la puerta de su despacho para entrar, porque allí todos eran iguales, después, su señoría no pudo contenerlos. Lee el ministro una relación de cabos que estaban dispuestos a sublevarse. Esos cabos—dice—con los soldados que firmaron también, están en el fuerte de Santa Catalina. El teniente coronel señor Camacho, se mostró afecto al señor Franco.

El SR. FRANCO: —Afecto a la República.

UN DIPUTADO: —La República no es su señoría.

El SR. MAURA: —El teniente coronel Camacho encargó al maestro armero que recogiera en la Maestranza 500 bombas y al preguntarle el maestro armero que para qué eran las bombas, el señor Camacho le dijo: —Ahora harán falta pronto, porque se va dar el pecho.

Hace grandes elogios del general Sanjurjo y de los jueces que siguen el sumario, para continuar diciendo: —Lo que yo digo, señor Franco, es que si su señoría hubiera estado bajo mi jurisdicción a estas horas no estaría su señoría sentado en este escaño (Aplausos en toda la Cámara y exclamaciones de ¡eh!, muy bien!).

Termina el ministro leyendo un párrafo de una carta del Sr. Adame, demostrando que de la propaganda revolucionaria de Franco pretendían aprovecharse los comunistas. (Aplausos en todos los lados de la Cámara).

El SR. EGOCHÉAGA (Diputado socialista por Sevilla): —Después de las verídicas explicaciones que ha dado el ministro de la Gobernación, poco tengo que añadir.

El señor Franco se presentó en Sevilla como jefe de Aeronáutica, y fué aclamado, pero luego apareció como viajante de un producto catalán que se llama "independencia regional". (Grandes rumores).

No sé si la izquierda catalana autorizó esta propaganda, es decir, si el señor Maci pretendía laborar por la independencia andaluza. (Grandes rumores y protestas).

En Sevilla no se ha olvidado la clase trabajadora que Franco paseaba por allí no hace mucho del brazo del que fué rey. (Grandes rumores). Franco, apenas llegó a Sevilla, fué a arrojarse a la Virgen de Loreto. (Grandes rumores y protestas).

UNA VOZ: —Eso lo hacen los hombres.

El SR. EGOCHÉAGA: —Quiero hacer constar que los trabajadores no podían olvidar que el señor Franco era un republicano de última hora y que fué uno de los aviadores que bombardearon indefensos poblados marroquíes. (Grandes rumores).

La clase trabajadora no podía olvidar que el comandante Franco iba ahora del brazo de sindicalistas y comunistas. (Rumores y protestas).

UNA VOZ: —El sindicalismo no vota.

El SR. PRESIDENTE llama al orden al orador.

El SR. EGOCHÉAGA: —Todo lo que he dicho explica la derrota del señor Franco, pues repito que Sevilla no puede olvidar que pensaba bombardear aquella ciudad, precisamente quien no tuvo valor para bombardear el Palacio real, cuando volaba sobre él, en un aparato cargado de bombas. (Grandes rumores y protestas. Otros aplauden y otros increpan al comandante Franco).

El PRESIDENTE, con energía, llama al orden al orador para que no discuta cuestiones que no son pertinentes.

El SR. EGOCHÉAGA: —Todo esto lo he dicho en los pueblos de Sevilla y lo repito aquí. Examina los 10.000 votos de Franco, ante los 40.000 del señor Martínez Barrios y los 20.000 del socialista Casas, para decir que si los republicanos y socialistas hubieran votado disciplinadamente, el señor Franco no hubiera pasado de 2.000 votos.

El SR. LLUHI BALLESTER, habla para alusiones y dice: —En Barcelona nos produjo sorpresa el complot de Tablada, y acordamos borrar de la candidatura el nombre del comandante Franco; pero desistimos, al desmentir el complot el gobernador. No es cierto que nadie actúe como viajante de "independencia regional". Cada región ac-

túa con arreglo a su voluntad. (Muy bien).

El SR. FRANCO: —Pido la palabra.

Se produce de nuevo gran expectación y profundo silencio.

Rechaza que hubiera complot y dice que el único complot que existió fué el de los monárquicos, para quitarle la Dirección de Aeronáutica.

Cuando salimos para Lora del Río, llevaba la debida autorización para celebrar el mitin. (Decepción. Grandes rumores).

Queda aprobada el acta de Sevilla.

##### MAS ACTAS APROBADAS

Sin debate alguno, se aprueban las actas de Teruel, Toledo y Burgos.

##### EL ACTA DE SEGOVIA

Se discute el dictamen del acta de Segovia.

El SR. MARTIN DE ANTONIO impugna el dictamen en la parte que se refiere a la elección del señor Cano de Rueda.

El PRESIDENTE dice que no sabe si el señor Martín de Antonio ha hablado en pro o en contra del dictamen.

El SR. MARTIN DE ANTONIO: —Pues me he expresado muy claro.

El PRESIDENTE: —Pues perdónese su señoría mi falta de penetración.

El SR. CORDERO defiende el dictamen, que la Cámara aprueba.

##### OTRAS ACTAS APROBADAS

También se aprueban sin discusión las actas de Pontevedra, Cáceres y Cádiz.

##### EL ACTA DE AVILA

El SR. HILARIO AYUSO formula un voto particular sobre el acta de Avila. La Comisión lo rechaza.

El SR. ALVAREZ BUHILLA defiende el dictamen favorable a la elección.

El SR. LLOPIS defiende el dictamen, diciendo que no hay incompatibilidad, porque haya sido electo un inspector de Primera enseñanza.

Se aprueba el dictamen.

##### EL ACTA DE JAEN

El SR. HILARIO AYUSO formula un voto particular, y se funda en la incapacidad del candidato electo, por ser abogado del Estado en aquella provincia.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro) impugna el voto particular del señor Ayuso.

La Cámara rechaza el voto y aprueba el dictamen.

##### DIPUTADOS PROCLAMADOS

Seguidamente son proclamados diputados los señores Martín de Antonio, Bello, Azaña y Torres Campaláns.

El SR. BESTEIRO da cuenta de la orden del día para la sesión de esta tarde y se levanta seguidamente la que se celebraba.

Eran las ocho menos diez.

##### DESPUES DE LA SESION UN COMENTARIO A LA INTERVENCIÓN DE FRANCO

Madrid.—La intervención del comandante Franco, al discutirse el acta de Sevilla, produjo una general decepción, elogiándose la intervención de los ministros de Comunicaciones y de la Gobernación.

Los periódicos de la noche recogen también la impresión de la jornada parlamentaria de esta tarde. Uno de los periódicos dice: "La nota culminante fué la intervención del comandante Franco, que no logró interesar, ni por su elocuencia, ni por sus manifestaciones. Después del vuelo de "Plus Ultra", vino el del "Numancia", que cayó en medio del mar, y ahora, en el aeródromo de Sevilla no ha conseguido ni despegar. Tal fué el oleaje que levantaron Martínez Barrios, Maura y Egocheaga.

##### DICE EL COMANDANTE FRANCO QUE ESTA DESENTRENADO

Después de la sesión, hubo gran animación en los pasillos de la Cámara.

A la salida, y con motivo del incidente entre el ministro de la Gobernación y el comandante Franco, éste declaró ante sus amigos y algunos periodistas que insistía en sus manifestaciones hechas en la Cámara, y que el complot de Tablada era de corte reaccionario, no significando más que una afagada del ministro de la Gobernación para evitar el triunfo de la candidatura revolucionaria.

El comandante Franco se lamentaba de que por su falta de entrenamiento en estas lides parlamentarias, no hubiera podido contestar debidamente al ministro y al diputado señor Egocheaga.

Un periódico de la noche publica hoy

un artículo del señor Balbontín insistiendo en las declaraciones que ya ha hecho en alguna otra ocasión, y en las manifestaciones de Franco en la Cámara. Añade que insiste en mantener su querrela contra el ministro de la Gobernación.

##### OTRAS NOTAS POLITICAS

##### LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, se reunieron las comisiones del partido radical socialista, para la designación de los presidentes de las mismas.

Fué nombrado presidente de la comisión de responsabilidades el señor Ortega y Gasset, y de la reforma agraria, el señor Barnés.

También se designaron los presidentes de las distintas comisiones que han de ocuparse de problemas relacionados con la Constitución.

##### LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—La comisión de actas se reunió esta mañana, emitiendo los informes de las de Huesca y Alicante.

Sobre esta última informó el señor Chapaprieta.

##### Graves sucesos en Sevilla

##### ENCUENTROS ENTRE LA GUARDIA CIVIL Y LOS HUELGUISTAS

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana se advirtió en la ciudad un movimiento de inquietud que tenía fundamento en el acuerdo adoptado anoche en la asamblea de la Unión local de Sindicatos, relativo al funcionamiento de un frente único de trabajadores y declaración de huelga general.

Contribuyó también, en parte, la actitud de elementos obreros que se disponían a celebrar una manifestación al terminar el entierro del huelguista cevecero llamado Antonio González Prieto.

Los obreros, al enterarse de que el cadáver había sido trasladado al Cementerio a las cinco de la mañana, se situaron en los alrededores del Hospital, donde se hallaba la familia del finado.

Desde el Hospital, los grupos, en manifestación, llegaron hasta el Cementerio.

En los alrededores de la Mairena se habían situado fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Después, y en evitación de posibles incidentes al regreso de los obreros del cementerio, se concentraron fuerzas en las calles céntricas, tomándose grandes precauciones.

A mediodía, en el barrio de la Macarena se situaron grupos de obreros en actitud expectante.

A la una de la tarde, se retiraron los manifestantes del cementerio, muy excitados al comprobar que les había sido "escamoteado" el acto del entierro.

La manifestación llegó hacia el lugar donde se encontraban las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad. Estas últimas, intentaron salir al paso de los manifestantes; pero éstos apenas llegados a la calle de la Feria, y al salirles al paso unos 25 guardias de infantería, al mando de un teniente, les hicieron frente, partiendo el primer tiro.

Cayeron a tierra, heridos, algunos huelguistas, dándose a la fuga los demás. Poco después se retiraron los tranviarios, cuyos vehículos iban custodiados por parejas de la Guardia civil, que impedían la subida del público. Otros iban escoltados por soldados de Ingenieros.

En las primeras horas de la tarde aumentó el paro por solidaridad con los huelguistas.

El movimiento cundió después rápidamente en la Alameda de Hércules, calle de Santa Clara, Tornos y otras.

La Guardia de Seguridad salió nuevamente al encuentro de los huelguistas, volviéndose a generalizar el tiroteo y cayendo muerto un Guardia de Seguridad.

Resultaron heridos también otros dos guardias y varios paisanos.

Ante el estado de cosas, salieron nuevas fuerzas del cuartelillo próximo, reanudándose el tiroteo y subiéndose los huelguistas a los terrados y balcones de las casas, desde las cuales continuaban haciendo disparos.

En la Casa de Socorro de San Lorenzo se encontraba el cadáver de un individuo, de unos treinta años de edad, que presentaba un tiro en el cuello.

También acababa de ser asistido Francisco Pérez, que presentaba una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la nariz y de salida por la mejilla derecha.

Unos guardias dijeron que se trata-

ba de uno de los agresores del guardia muerto.

El comandante de Seguridad que mandaba las fuerzas, dijo que la agresión había partido de los manifestantes.

El teniente que salió al encuentro de los obreros cuando regresaban del cementerio, ha dicho que al intentar disolver la manifestación, los huelguistas se subieron a los balcones y azoteas, disparando contra la fuerza.

Añadió que si en lugar de llevar pistola, los guardias hubieran ido provistos de ferecerolas, no se sabe lo que hubiera ocurrido.

En los primeros momentos se practicaron 60 detenciones y a última hora los detenidos ascendían a 100.

Por la tarde, la Guardia civil recorrió las calles.

El comercio está cerrado y las calles completamente desiertas.

Una sección de la Guardia civil montada, ha recorrido al trote las calles céntricas.

El guardia de Seguridad muerto se llamaba Miguel Escalera y presentaba una herida de arma de fuego en la región precordial izquierda.

##### LOS MUERTOS Y HERIDOS

Sevilla.—En el Hospital se encuentran los siguientes muertos y heridos: Juan Coronillas, herido por arma de fuego en el cuello. Pronóstico muy grave.

Victor Vidal, herida en el muslo. Grave.

Un individuo de sesenta años, con dos balazos en el pecho. Falleció a los pocos momentos de ingresar en el establecimiento.

Angel López Borrego, una herida en la mano derecha.

Otro individuo, que presentaba tener unos treinta años, entró ya muerto en el hospital, con una herida por disparo de arma de fuego en la cabeza.

Francisco Leal, de un balazo en la rodilla, herido.

Antonio Rodríguez, diversas contusiones al ser arrollado por un caballo.

El guardia de Seguridad Ricardo Hidalgo, herido de un balazo en la región lumbar. Gravisimo.

##### DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla.—El gobernador civil visitó esta tarde en el Hospital a los heridos.

Dijo que en Osuna se habían desarrollado también algunos incidentes, registrándose tiroteos entre huelguistas y la fuerza pública.

Añadió que se encontraban en huelga los obreros de la Rincónada, Burguillos y Utrera y huelga parcial en Carmona, Los Palacios, Vico del Alcor, La Aljaba y La Campana.

Añadió que se habían practicado muchas detenciones y que entre los obreros huelguistas se encontraban numerosos elementos extraños.

Como una comisión de tranviarios le visitara diciéndole que no podían continuar el servicio, porque habían sido tiroteados por los huelguistas, les manifestó que se garantizaría la comisión del servicio.

Se dice que los agitadores han salido para Córdoba, con el fin de lograr la declaración del paro por solidaridad con los obreros de Sevilla.

A última hora, ha renunciado la tran-

(Continúan nuestras Conferencias Telefónicas en la página siguiente).

quidad, habiéndose adoptado numerosas precauciones, ante el temor de que en la madrugada vuelvan a reproducirse los sucesos.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS SOBRE LA HUELGA DE SEVILLA

EL SEÑOR MAURA
Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones sobre la huelga general de Sevilla.

Dijo que el asunto del Gobernador de Granada se encontraba totalmente arreglado.

—Me ha visitado una comisión de dicha ciudad, solicitando la continuación en su cargo del señor Martínez Elorza, y en este mismo sentido he recibido centenares de telegramas. En su vista, el Gobierno ha acordado ratificar al señor Elorza su confianza para que continúe al frente del Gobierno civil, para donde saldrá esta tarde.

Sobre la huelga de Sevilla, declarada en la mañana de hoy, he de manifestarles que se han tomado todo género de precauciones.

Un periodista preguntó al señor Maura:

—¿Y qué piden los obreros?
—Casi nada: El desarme de la Guardia civil, la destitución de todas las autoridades, el asalto a los cuarteles, que se degüelle a los hijos de los guardias, y, por si esto fuera poco, la sobera del ministro de la Gobernación.

Terminó diciendo que la C. N. de T. es la que ha promovido esta huelga, y que las calles estaban enarenadas y armadas de precauciones.

El ministro de la Gobernación, al llegar, por la tarde, al Congreso, volvió a ser abordado por los periodistas, para que les facilitase más detalles sobre los sucesos de Sevilla.

Dijo a los reporteros que a las seis de la mañana los huelguistas habían tirado a una pareja de la Guardia de Seguridad, que prestaban servicio en el barrio de Santa Cruz.

Los guardias repelieron la agresión, en unión de otros que llegaron rápidamente.

Ante el refuerzo de guardias de Seguridad, los huelguistas se retiraron, pero reanudaron poco después el tiroteo, resultando muerto un guardia de Seguridad, y otro herido gravísimo.

En este encuentro cayeron también muertos dos paisanos y bastantes heridos.

Añadió que el Gobernador le había comunicado que ante el temor de que los sucesos volvieran a reproducirse por la noche, se habían tomado toda clase de medidas.

Agregó que los huelguistas, después de la agresión en el barrio de Santa Cruz, se subieron a los tejados de las casas, y desde allí volvieron a disparar contra la fuerza.

La Guardia civil cercó el barrio de Santa Cruz y se practicaron cuarenta y cinco detenciones.

El Gobernador ha impuesto fuertes multas a los dueños de las casas que toleraron que los revoltosos ocuparan los terrados de sus fincas.

El ministro se lamentaba del carácter de estas huelgas y dijo que era intolerable que a la transigencia del Gobierno se conteste, apenas sugen conflictos, con las armas.

El Gobierno—dijo—no está dispuesto a tolerar esta situación de violencia, a ello responderá con la máxima energía.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que sería preciso adoptar determinaciones contra la Confederación Nacional del Trabajo, pues no es posible consentir que en un régimen democrático no se acuda por los medios legales al Gobierno. Parece que los sindicatos quieren crear un estado permanente de agitación. Es difícil combatir a estos señores que se constituyen

en cuadrillas para una lucha de guerrillas. Los alborotos que se promueven van contra la economía del país.

DICE EL SEÑOR GALARZA

Madrid.—El Director general de Seguridad ha hecho a los periodistas análogas manifestaciones.

Ha añadido que en el momento que los sucesos ocurrieron fué al intentar los obreros formar una manifestación que regresaba del entierro de un huelguista muerto el sábado.

Los guardias invitaron a disolverse y los obreros contestaron con disparos, cayendo un guardia muerto y tres heridos.

Entonces, la Guardia civil intervino, y en la colisión resultaron dos paisanos muertos y varios heridos.

OTRAS NOTICIAS

UN PROYECTO DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid.—El ministro de la Gobernación se propone llevar al Consejo de ministros un proyecto de defensa de la República, para terminar con la actuación anómala en que se colocan los sindicalistas. Estos quieren la ley para lo que les conviene, y cuando se trata de condiciones de trabajo y otras análogas, no las reconocen. Esto no es posible que continúe.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Madrid.—Esta mañana la fuerza pública ha tenido que intervenir en la calle de Bravo Murillo y después en la Plaza de la Villa, para disolver grupos de obreros sin trabajo, que hicieron protestas violentas.

En la Plaza de la Villa, el alcalde dirigió la palabra a los manifestantes, sin calmar los ánimos.

Entre estos obreros se advertían elementos extraños.

LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Se han iniciado negociaciones con la Administración del marqués de Larios para adquirir, con destino al Estado, el palacio que posee en la Castellana, con el fin de dedicarlo a residencia del Presidente de la República.

La cantidad que los propietarios piden se eleva a ocho millones de pesetas. El Gobierno ofrece una cifra inferior y la negociación actual está encaminada a conseguir una rebaja importante.

El palacio que se llamó de Anglada, estuvo ya a punto de ser residencia presidencial. Durante los años de la anterior República se hicieron gestiones con ese mismo fin. Por cierto que se encargó de la negociación a don Emilio Castelar por su amistad con los dueños de la finca.

Se han dado en esta mansión grandes fiestas, entre las cuales se destacaron las organizadas a beneficio de las víctimas de la guerra de Cuba. Últimamente permanecía siempre cerrado, pues sus propietarios hacen poca vida social, y la mayoría de los meses del año residen en Málaga y Extremadura.

Para residencia veraniega del Presidente se habla del palacio de El Pardo. Parece que la Granja se dedicará a una misión universitaria. Últimamente se reformó el primero, instalándose calefacción y dotándolo de otras comodidades. Se ampliaron algunas habitaciones para acondicionar el palacio y se hizo un gran salón de recepciones.

UNA ESTACION CLANDESTINA DE RADIO?

Madrid.—Se ha denunciado que funciona en Madrid una estación emisora de radio, clandestina.

Días pasados se dió a difundir noticias falsas.

Los técnicos de la Dirección general de Comunicaciones trabajan activamente para descubrir la estación.

EL ESTADO DE CECILIO PLA

Madrid.—Ha experimentado una mejoría en su enfermedad el pintor valenciano Cecilio Pla.

UNA CONFERENCIA DE MAURIN

Barcelona.—El comunista Joaquín Maurin ha dado una conferencia diurna entre otras cosas que los elementos obreros entendieron primordial el derrocamiento de la Monarquía y que por eso dio sus votos el día 12 de Abril.

Añade que es preciso esperar y no hablar ahora de errores y de pedir acuerdos los sindicalistas que dificulten la labor de la República, y esperar para ejercitar después sus derechos.

El momento actual es difícil. Los trabajadores saben que ellos han traído la República y quieren hacer valer sus derechos. El valor positivo de la huelga, es que después de la monarquía y de los primeros pasos de la República, la peseta ha perdido en su valor adquisitivo, gravando en descenso los salarios. El valor negativo, es que las huelgas las aprovechan las clase conservadora.

No es el momento que los comunistas vayan al Poder. Debe obrarse con cautela y esperar que la burguesía desgaste su poder.

DESPUES DE LA INAUGURACION DE LA RUTA AEREA CON CANARIAS

Las Palmas.—Los tripulantes del "Focker 10", que inauguró la ruta entre la península y Canarias, recorrió la zona insular del Sahara entre agadir y Cabo Juby.

Cuando volaban a pocos metros, a causa de la cerrazón de la niebla; unos moros firetearon al aparato, rompiendo uno de los cristales del avión. No hubo heridos y el proyectil atravesó el respaldo de una de las butacas, del lado izquierdo del aparato.

El comandante, al llegar a Cabo Juby, puso el hecho en conocimiento del jefe de la guarnición.

DOS HERIDOS.—UN INCIDENTE

Barcelona.—En la barriada de la Barceloneta, dos individuos al descender de un tranvía, quedaron apesados por el coche, produciéndoles heridas graves.

Los viajeros heridos se llaman Francisco Fernández y José Merchante.

El público se amotinó, volcando el tranvía.

LA HUELGA DEL PUERTO.—CIERRE DE UNA FABRICA

Barcelona.—La huelga del puerto continúa en el mismo estado, no trabajándose más que en el muelle de carbón.

La fábrica Sedería Española, establecida en Frat de Llobregat, ha cerrado, quedando en paro forzoso 1.500 obreros.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Madrid.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas, que hoy se proponía llevar al Consejo de Ministros el asunto de los carteros y peatones rurales, de los cuales está recibiendo numerosas cartas, en las que les expresan su gratitud por su intervención en este problema.

Habló después de la huelga de la Telefónica, diciendo que continuaba en un estado estacionario pero que había habido menos actos de sabotaje, aunque en el fondo, el conflicto sigue igual.

Dijo que hoy aparecerá un decreto estableciendo el sello de treinta céntimos para el fraqueo de las cartas, así como también una orden denegatoria de las pretensiones de la Compañía Transaérea "Colón", que solicitaba una prórroga en el plazo que se ha dado para presentar el aval necesario a fin de seguir las obras del Aeropuerto de Sevilla.

LOS SINDICATOS AUTONOMOS Y LA COMPANIA

Madrid.—Hoy ha continuado la Conferencia convocada, a la que asisten los representantes de los Sindicatos Autónomos del personal de Teléfonos,

bajo la presidencia del subsecretario del Ministerio de Comunicaciones.

Los delegados obreros presentaron los poderes acreditativos de la legalidad de las representaciones que ostentan, los cuales fueron exigidos por los representantes de la Compañía en la última sesión que celebraron.

La Empresa aceptó todos los poderes, menos el que se refiere a la llamada "Asociación de Empleados y Obreros de la red telefónica", contra cuyos representantes han presentado un escrito 187 empleados, negando hubieran confiado su representación a la misma.

Seguidamente se iniciaron los trabajos pidiendo los obreros a la Empresa que facilitara el avance para redactar un contrato colectivo. Después de animada discusión se acordó que a la próxima reunión, tanto los representantes obreros como los de la Telefónica, lleven cada uno, por separado, un proyecto estructurado de contrato de trabajo colectivo.

EN MADRID

Madrid.—La huelga de Teléfonos ha continuado igual que en días anteriores.

Las precauciones alrededor de la Telefónica han disminuido considerablemente, siendo menores las fuerzas de la Guardia civil y Seguridad destacadas en las inmediaciones del edificio.

Ha sido permitido el paso de público de un paso subterráneo en la Gran Vía, el cual estaba cerrado al tránsito, por temor a algún acto de sabotaje.

La Telefónica ha dado una nota oficial, en la que dice que en las últimas cuarenta y ocho horas apenas ha habido actos de sabotaje, si bien han sido cortados los cables en Sevilla, interrumpiéndose el servicio de una manera momentánea.

EN BARCELONA

Madrid.—Ha sido interrumpida la comunicación con Barcelona.

Esta interrupción estaba acordada previamente, pues se da el caso de que en la correspondencia postal recibida hoy por un diario de Madrid y enviada por su correspondiente en Barcelona, éste anunciaba ya el corte.

RIVERA

PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

EXTRAVIO.—En la carretera de Béjar, desde el kilómetro 1 al 5, se ha perdido una capa vieja, de lechero. Se gratificará a quien la entregue en el Pielato del Puente Nuevo, o en Mozárbez, a Tomás Fernández. 2-2

PERDIDA de un dinamo en la carretera de Ciudad Rodrigo. Se ruega la entreguen en Doctor Riesco, 80, señor Luego, donde se gratificará. 8-3

AMA DE CRIA, leche fresca, primeñiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Victoriano González, en Cantalapedra. 6-2

EXTRAVIO.—De un jaco, castaño, claro, alzada 1,51 metros, edad ocho años, con un lunar blanco entre los hallares, tiene el hierro del Seguro. Su dueño, Juan Santos García, de Retortillo. 5-1

EXTRAVIO.—En la carretera de Cubo del Vino a Salamanca, se ha extraviado un carnet de conductor. A quien lo haya encontrado, se le agradecerá lo entregue en Salamanca, a Antonio Rengel, comercio, Rector Esperabé, 21, y se gratificará. 2-1

LABORATORIOS

de Química. - Instalación general. Productos químicos puros. Presupuestos

Ests. Jodra. - Príncipe, 7. - Madrid

Arturo Pedraza

Ha fallecido, víctima de rápida dolencia, uno de los hombres más populares de Salamanca: nuestro antiguo y querido amigo don Arturo Pedraza de Antonio, que unió a su popularidad el sobrenombre de "Ubella".

Arturo Pedraza, que muere siendo recaudador de arbitrios del Ayuntamiento, fué desde sus primeros años de mocedad, industrial, distinguiéndose como uno de los cortadores de carne más experto y habiendo tenido abierto al público durante largas épocas establecimientos de esta índole.

Gran aficionado a los toros, su afición le llevó en su juventud a practicar el arte de Cúchares. Y no hubo festival benéfico, ni fiesta de amigos, ni corrida de carácter popular, en la que faltase el nombre del "Ubella" como uno de los espadas más aventajados y habilidosos. Su recia contextura, su alta talla, su fuerza hercúlea y hasta su parecido al de Luis Mazantini, le hicieron dominar la suerte de matar de modo esplendoroso, y aún la gente que ha pasado de la cuarentena, recuerda los formidables volapiés con que despenaba a las reses que le caían en suerte. Fué uno de los aficionados más inteligentes y entendidos en esta fiesta.

El arte taurino lo simultaneó con sus negocios y con la política. Arturo Pedraza fué desde niño republicano y siempre estuvo afiliado al partido de don Alejandro Lerroux, destacándose bizarramente en las luchas por la República. Al restaurarse, ahora, la República, Arturo Pedraza, fué uno de los antiguos republicanos que gozó de la satisfacción interior del triunfo.

Dedicado a empresario de espectáculos—pues fué hombre de una actividad industrial extraordinaria—, la plaza de toros y los salones de baile, fueron sus "escenarios" para organizar festejos populares en los que el ingenio corría parejas con una clara visión del negocio.

Por su intervención en la vida salmantina, llegó a adquirir una gran popularidad. Hombre, además, dotado de una voz excelente, formó en los orfeones que dirigieron maestros como Espino y Mezquita, siendo un enamorado del canto y de la música. En el fondo, Arturo Pedraza era uno de los salmantinos que más amor sentían por su ciudad y por sus hombres ilustres. Su democracia le llevó siempre a ponerse al lado de las clases humildes entre las que conservaba grandes afectos.

La noticia de su muerte nos ha sorprendido dolorosamente. Hace apenas un par de días, le encontramos en la calle, sin que aparentemente diera motivo a pensar en tan rápido y triste final.

Sentimos muy de veras la desaparición del antiguo y buen amigo y hacemos presente nuestro sentido pésame por la desgracia que les atige a sus hijos don Ricardo (médico) y doña Teresa; hermana, doña Emilia; hijo político, don Julio García Gastón; hermanos políticos, don Alberto Martín y doña Francisca Sutil y demás estimada familia.

SUCESOS PROVINCIALES

INCENDIO EN UNA ERA

En una era del pueblo de Monteto, propiedad de Juan Hernández, se originó un incendio, que destruyó una parva de avena de unas 80 fanegas, y tres trillos, propiedad de dicho Juan.

A sofocar el incendio acudió el vecindario con las autoridades.

Las causas fueron las de haber prendido Juan Hernández unos rastros de la era y que, debido al viento reinante, se propagó a la parva.

Las pérdidas ascienden a unas 500 pesetas.

POR PESCAR CON DINAMITA

La Guardia civil de Guijuelo sorprendió, en la margen derecha del Tormes, en la titulada "Aceña de Guijuelo", a los vecinos de Cespedosa Apolinar Hernández Cenebilla, de dieciocho años y Antonio Quebrada Ruiz, de diecinueve, en el preciso momento, que arrojaban un cartucho de dinamita, para recoger la pesca.

Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

UNA RINA.—DOS HERIDOS

En una era del pueblo de Calzada, se encontraron los vecinos Fermín Fraile Cabezas y Jesús Lorcinzo, surgiendo entre estos una violenta discusión, con motivo de unos desperdicios causados en un carro, propiedad de Andrés Zarza y Petronilo Zarza Montero, padre e hijo.

De la discusión, pasaron a los hechos, resultando Fermín con una contusión y hematoma en la región occipital y el Jesús, con una herida contusa de ocho centímetros de extensión, que interesa el cuero cabelludo, distensión ligamentosa del dedo índice de la mano izquierda; erosiones en la frente y mano izquierda y contusión en el hombro del mismo lado.

Ambos heridos, fueron curados por el médico titular, e intervinieron en el asunto el Juzgado municipal.

HUELGA RESUELTA

En Zorita de la Frontera, se planteó, por los obreros agrícolas, que solicitaban una mejora en sus salarios.

Rápidamente, se pusieron al habla, patronos y obreros, quedando solucionado el conflicto, al parecer.

INCENDIO EN SAN MIGUEL DE VALERO

El alcalde de San Miguel de Valero ha comunicado al gobernador civil, que se había originado un violentísimo incendio, que destruyó dos casas y causó daños de importancia en otras edificaciones limítrofes.

CHISMOGRAFIA TAURINA

El domingo, en Madrid.

El domingo próximo volverá a torear en Madrid, Félix Rodríguez II.

Compondrán la terna Alfredo Corrobano y Niño del Matadero.

Probablemente, el ganado será de Villamarta.

El abono donostiarra.

Ya dijimos hace algunos días que el próximo domingo 26, habrá en San Sebastián una especie de corrida vermuth, con dos toros para el rejoneador Marcet y seis de doña Carmen de Federico, para Marcial Lalande, Cagancho y Domingo Ortega.

Vamos a dar hoy las combinaciones del abono para los donostiarra y forasteros en la bella Easo vayan haciendo cola en la taquilla de la calle de Caribay ¡ay! y para que a los de tierra adentro se nos estielice el rostro de envidia.

Ahí van las corridas: Día 9 de Agosto.—Ocho toros de Coquilla, para Marcial Lalande, Nicanor Villalta, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

Día 15.—Ocho toros de Graciliano Pérez Tabernerro, para Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez, Cagancho y Vicente Barrera.

Día 16.—Ocho toros de don Julián Fernández y Martínez, del Colmenar Viejo, para Marcial, Cagancho Bienvenida y Jesús Solórzano.

Día 17.—Corrida patrocinada por el Ayuntamiento de San Sebastián y Comité de Atracción y Turismo. Seis toros de doña Juliana Calvo (Albaserradas), para Marcial Lalande y Manolo Bienvenida, manó a mano.

Día 23.—Corrida del toro de oro seis astados, en concurso, de don Julián Fernández, doña Carmen de Federico, don Graciliano Pérez Tabernerro, Hijos de Coquilla, Albaserrada y doña María Montalvo, para Nicanor Villalta, Luis Fuentes Bejarano y Félix Rodríguez.

30 de Agosto.—Ocho toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Nicanor Villalta, Antonio Posada, Cagancho y Domingo Ortega.

Y el día 6 de Septiembre la corrida de Beneficencia, sin cartel ultimado todavía.

Como se ve, las ganaderías charras están en auge en la plaza de San Sebastián, una de las primeras de España.

Señoritas mejicanas toreras.

Una noticia "bomba": Un amigo nuestro ha recibido un cablegrama de Méjico y en él le dicen, entre otras cosas que no son del caso, que es probable que veamos pronto en España la cuadrilla de toreras mejicanas que capitanea la "mataora" Carmen N. Juárez la cual parece lleva una sobresaliente, para sustituciones, María Cobián (la Serranita). Figuran como banderilleras de esta cuadrilla Carmen Serrano (la Flamenca), Luisa López (la Negra), Esperanza Rodríguez (la Chiquita), y María Luisa Galindo (la Nena).

Esta cuadrilla ha actuado ya y con éxito, en las plazas de Tacuba y Texococo, y tiene el propósito de visitar España, como hemos dicho antes.

"Estampas de toros".

El librero-anticuario madrileño Pedro Vindel acaba de editar, a todo lujo, una obra que se titula "Estampas de toros". Se ha hecho una corta edición, numerada, de quinientos ejemplares, tamaño folio.

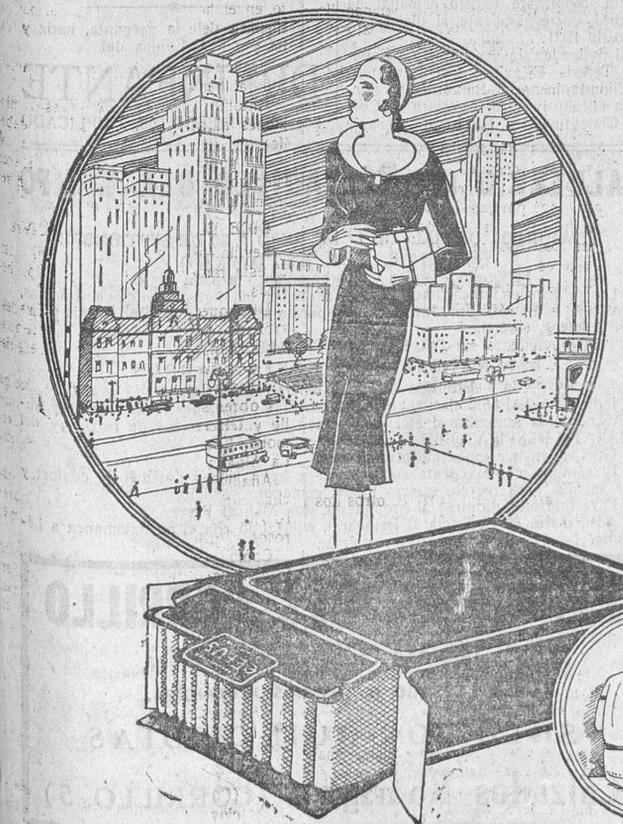
El libro resulta magnífico y de gran interés para los aficionados bibliófilos. La obra reproduce la mayoría de las estampas en colección o estampas publicadas durante los siglos XVIII y XIX, la mayoría rarísimas, que no salen hoy al comercio. La reproducción se ha hecho en color, bicolor y negro, según la importancia de la lámina reproducida.

El aficionado erudito puede examinar las famosas colecciones de Carnicero, Fernández Noseret, Chamarr, Goya, Alaminos, Perea; las láminas sueltas—todas—que se editaron con motivo de la cogida mortal de "Pepe Illo" y las que reproducen las fisonomías de Frascuelo, Montes, "Costillares", "Cúchares" y muchos de estos famosos.

"Estampas de toros" lleva un breve prólogo de Gregorio Corrobano, bien escrito, como casi era innecesario decir.

La corta y lujosa edición merece agotarse. Es libro de los que han aparecido pocos en la bibliografía tauromáquica.

SE ALQUILA un hermoso local en Peñ 2.º número 22, para garage, almacén o cosa análoga. En la misma informarán.



Para la vida activa de hoy, es preciso tomar ciertas medidas y garantizarse en todo caso. De ahí la necesidad de usar

CELUS

compresas higiénicas, cuyo poder absorbente y condición de disolverse al punto en el agua son razones, junto con su economía y comodidad, para que las usen todas las mujeres.

No olvide que son de producción nacional.

Table with 2 columns: Description of product boxes and their prices in pesetas.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte)
Caja de una docena, núm. 1. Ptas. 3.50
Caja de una docena, extra. 4.50
Paquete de 1/2 docena, para viaje. 1.90

PARA "EL ADELANTO,"

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

No obstante la buena impresión producida por la apertura de las Cortes Constituyentes y el discurso mensajero del jefe del Gobierno provisional...

facia otra multitud de pequeñas cajas invisibles, en las que los billetes están tan retenidos y fuera de la circulación como en aquella.

Un ejemplo económico y comercial aclarará perfectamente este caso financiero y fiduciario.

Durante el primer semestre de un año cualquiera, el mercado de trigo, por ejemplo, se mantiene firme, porque son conocidos los términos y se sabe por todos los elementos integrantes de ese especial mercado...

No cabe desconocer que la impresión internacional es pesimista por la situación económica en Alemania, aunque haya reaccionado ya adoptando medidas energéticas encaminadas a normalizar el problema financiero y monetario...

El hecho cierto es que la libra se ha remontado en Londres hasta 51,80, quedando aquí a 51,70, después de varios días en los que había podido sostenerse por el Centro de Contratación a 50,90...

El decreto interviniendo rigurosamente la exportación, a los efectos de la contrapartida de cobros en divisas de los exportadores, creemos que producirá el fin apetecido, si no en su totalidad absoluta, en una gran parte; pero no podemos decir otro tanto respecto al estampillado que se piensa hacer a los billetes del Banco de España...

Desde luego insístimos en la idea que hace días hemos expuesto; esto es, que hacen muy mal y van contra sus mismos intereses los que sacan billetes del Banco para guardarlos en sus casas o en las cajas de alquiler, pues no solo están mucho más seguros en las cajas del Banco de España que en cualquier otra parte...

Una vez más se pone de manifiesto en esto la ponderación de los elementos psicológicos, ya que en realidad no hay otro indicio económico del aumento de la circulación de billetes, que el simple cifrado que todos los sábados aparece en el balance del Banco, ya que hay que distinguir entre aumento de billetes salidos de las cajas del Banco para simple trasiego a otras cajas...

Así, pues, de los 100 millones de pesetas en que aproximadamente ha aumentado la circulación de billetes desde Julio de 1930 al presente mes de Julio, bien puede asegurarse que solamente una cuarta parte aproximadamente constituye verdadero aumento de circulación fiduciaria...

Claro está que el sólo hecho de saberse que existe en almacenes una buena cosecha de trigo, es causa suficiente (imponderables morales), para influir una cierta flojedad en los precios, pero nada más, ya que no se precipitarán a la baja en tanto que no se lancen al mercado las existencias almacenadas.

Para disminuir la frecuencia de los matrimonios entre parientes tan cercanos y evitar en lo posible los males que de la excesiva consanguinidad y diferencia de edades suelen seguirse a los conyugues, a la paz de las familias, a la santidad, fidelidad y estabilidad del matrimonio, y a la misma salud moral y física de los hijos, perjudicados, no pocas veces en estas uniones, según testimonio de la ciencia médica...

Otro ejemplo completará esta idea, que expresa el concepto real de la

Julio Pérez Martín. Profesor A. de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

circulación fiduciaria. El Banco de España realiza operaciones que producen aumentos en su cartera comercial, y éstos, aparte de la planta, se reflejan en tres contrapartidas del pasivo: billetes, que son circulación "in actu", y cuentas corrientes y transferencias a Sucursales (empleadas éstas en la partida "Diversas cuentas")...

Substancialmente hallamos, pues, y esto conviene divulgarlo mucho, que la cifra billetes en circulación de los balances del Banco de España no es en realidad verdadera circulación fiduciaria en sentido sinónimo de medios de pago, sin repercutir, por tanto, los efectos reales de éstos en la economía nacional...

UNA CIRCULAR A LOS PRELADOS SOBRE EL MATRIMONIO ENTRE PARIENTES

El "Boletín Oficial" de la diócesis de Madrid, publica la siguiente circular:

"Hemos recibido de la Sagrada Congregación de Sacramentos una carta circular, que dirige a los reverendísimos preladados de España, y con todo acatamiento nos apresuramos a cumplimentar las disposiciones que contiene.

Se lamenta la Sagrada Congregación de la demasiada frecuencia con que se solicitan dispensas matrimoniales del impedimento de consanguinidad de primer grado con segundo, en línea colateral, y de los no pequeños inconvenientes que de la concesión de dichas dispensas se siguen para la paz familiar, la casidad de las costumbres y hasta la salud física y moral de la prole.

Para disminuir la frecuencia de los matrimonios entre parientes tan cercanos y evitar en lo posible los males que de la excesiva consanguinidad y diferencia de edades suelen seguirse a los conyugues, a la paz de las familias, a la santidad, fidelidad y estabilidad del matrimonio, y a la misma salud moral y física de los hijos, perjudicados, no pocas veces en estas uniones, según testimonio de la ciencia médica...

Asimismo, los señores curas párrocos explicarán a sus feligreses que en lo sucesivo, ni la Santa Sede concederá, ni recomendará. Nos a Roma, la concesión de dispensas matrimoniales de consanguinidad de primer grado de parentesco con segundo, en línea colateral, sino, en los casos en que existan causas justas y graves para ello, verbigracia, el evitar un escándalo notable, el componer graves desavenencias por herencia de bienes o resolver complicadas y apuradas situaciones de familia, en el orden económico, y que, por lo tanto, no se considerarán suficientes las causas que suelen aducirse para la dispensa de los demás impedimentos aún de mayor grado, como son la pequeñez de la localidad, la edad más que adulta de la mujer, la carencia de dote y otras semejantes, a no ser que por acumularse todas en un caso adquieran un valor que no tienen cada una en particular.

Esperamos que los señores curas y demás sacerdotes de nuestra amada diócesis darán exacto cumplimiento a lo que por la presente ordenamos, y con ello contribuirán a la conservación y defensa de la disciplina eclesiástica, de la santidad del matrimonio cristiano, de la paz de las familias y del bien público y social."

5 DUROS diarios ganará vendiendo Artículos Reclamamos. Necesitamos buenos representantes. LA SUD AMERICANA, Cortes, 550. BARCELONA.

SE VENDE.—Casa en el barrio de Garrido, junto carretera Cruz Antón. Inmejorables condiciones. Vista dos calles, agua, etc. Razón, Varillas, 9, primero.

te que no se lleve a cabo tal medida, que podemos juzgar como correlativamente digna y a la misma altura de la concepción mental de los que atesoran y retienen indebidamente los billetes.

El que tenga billetes atesorados, si está en España, los llevará tranquilamente a estampillar o que se los canjeen por otros billetes estampillados, y retornarán esos billetes al escondrijo o a la caja de alquiler y no se habrá conseguido disminución de la cifra circulatoria de los balances del Banco. Los que tengan billetes en el extranjero harán la misma operación a través de sucursales de Bancos extranjeros y, finalmente, tampoco reducirán sus provisiones y acopios de billetes las entidades que los retienen en sumas superiores a la reserva normal por estimar que estamos en tiempos de anormal intranquilidad.

Sería, pues, un agujero en el agua, que sólo causaría una perturbación general y acaso insospechadas repercusiones en todo el país, en perjuicio también del billete mismo, en cuanto éste, por cualquier circunstancia adjetiva, perdiese en un minuto siquiera la plenitud sustantiva legal, consagrada de modo inalienable en su texto, por su propia naturaleza y razón de ser: "El Banco de España pagará al portador".

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Horroroso incendio en la dehesa del Puerto

El día 15 del corriente se inició un fuego en la dehesa del Puerto o Villamanuel, término municipal de Ciudad Rodrigo, con tal ímpetu, que atravesando el baldeo de Serradilla del Llano, donde fueron pasto de las llamas todo monte alto y bajo, se internó en el término de Serradilla del Arroyo y finca denominada Vallefrío, de dicho sitio, pudo ser sofocado a menos distancia de cien metros de los sembrados de Guadapero, gracias a la intervención oportuna de todos los moradores del referido pueblo, que sin excepción, acudieron presurosos al lugar del siniestro.

También rivalizaron en los trabajos de localizar y sofocar el fuego, varios vecinos de Serradilla del Arroyo, con el activo alcalde, don Segundo Hernández Velasco, y propietario de la finca de Cilloruelo, don José Matías Bernades, con toda su servidumbre.

De no haber acudido con tanta oportunidad, hubiera entrado en las mieses y rastrojo llenos de hacinas y hubiera sido materialmente imposible atajar el fuego, trayendo la ruina y desolación de infinidad de vecinos de Serradilla del Arroyo, todos los de Guadapero y tal vez la finca de Cilloruelo. Así y todo los daños son cuantiosos, por haber recorrido el fuego unas cuantas hectáreas de terreno dedicadas a pastos.

El fuego se cree casual, sin que haya habido que lamentar desgracias personales. El alcalde de Serradilla, tan penetrado de su elevado cargo, fué el primero en comparecer, a pesar de tener que recorrer una distancia de ocho kilómetros, quedando altamente complacido del vecindario de Guadapero, al que dió las gracias por su buen comportamiento.

Vida religiosa

Iglesia de San Julián. Se celebrará la fiesta mensual a Santa Rita, que el mes anterior. A las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, el ejercicio a la Santa.

Las monedas de la República

CONCURSO ENTRE ESCULTORES.—PROYECTO PARA LOS BILLETES.—EL ESTAMPILLADO DE LOS ACTUALES

El Gobierno se preocupa de la sustitución de las actuales monedas y billetes del Banco por los que han de utilizarse definitivamente con la República.

Se ha presentado al ministro de Hacienda un proyecto de monedas. Alcanza a todas las actuales, desde las de cobre a las de cinco pesetas. El señor Prieto ha examinado los dibujos que le ha sometido la Dirección de la Casa de la Moneda, y no se ha decidido a que se adopten como definitivos. Para ello ha dispuesto se abra un concurso en el que tomen parte escultores españoles, a fin de elegir el modelo que resulte más artístico y responda mejor al sentido del momento actual de España.

En cuanto a los billetes, se ha encargado por el Gobernador del Banco de España a los grabadores señores de Lom, Maura y Castro Gil, que presenten dibujos con diferentes modelos. Estos serán sometidos al Gobierno, y los que se acepten se imprimirán. Sabido es que los billetes se dibujan en España, pero que su confección es inglesa.

Para los actuales se procederá, como ya ha anunciado el ministro, al estampillado. Este consistirá en un pequeño círculo en seco, como los sellos de algunos documentos oficiales y los que llevan los décimos de Lotería, a fin de no matar ninguno de los colores del billete. El círculo será aproximadamente del mismo diámetro que las monedas de dos pesetas. Como los billetes en proyecto, en tanto se aprueban, se preparan y se imprimen, han de tardar algún tiempo, los billetes actuales, estampillados, circularán todavía como moneda provisional de la República durante algunos meses.

NOTICIAS

Para solemnizar la fiesta onomástica de la señorita Marina Lucas, maestra de corte y confecciones, tuvo lugar, el pasado domingo, una jira al monte de Gargabete, a la que asistieron las gentes señoritas Eulalia García, Asunción Carrero, Amelia Lorenzo, Visitation Rodríguez, Margarita Plaza, Aurora Alonso, Pilar Rabago, Micaela Argüello, Marina Sánchez, Angelinas Iglesias, Matilde López, Pepita González, Leonor Romero y Marina Lucas Verdejo, todas oficiales del taller de costura de la señorita de Lucas.

El día lo pasaron las excursionistas agradablemente.

DR. GOMEZ DIEZ. OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

del jefe del Gobierno provisional.—Crónica financiera, por J. Aguirre Ceballos.—Cuidado con la estabilización Normas para la fundación y funcionamiento de los Montes de Piedad.—Avisos oficiales.—Previsión: Exención de derechos a las pensiones de los Montepíos. Notas varias.—Mercado de fletes.— Mercados monetarios.—Bolsas extranjeras y valores.— Bolsas de Bilbao, por Amadeo M. de Mendive.— Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés. Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán. Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana. La situación política, económica y financiera.— Mercados, Agricultura y Ganadería: Revisión de los arrendamientos de fincas rústicas. Mercados agrícolas. Su situación y últimos precios. Notas varias.

DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha dispuesto que desde el día 21 del corriente y hasta nuevo aviso, se agregue un coche de tercera clase en Madrid y otro en Medina del Campo al tren número 21, dedicado exclusivamente al transporte de viajeros, con el fin de que el viaje de regreso a Galicia puedan realizarlo estos trabajadores en las mejores condiciones de rapidez posible.

Si están sus PIES HINCHADOS, ARDIENTES, CANCADOS, SUPURADOS, SENSIBLES, DOLORIDOS. SAL-BAN. FARMACIAS Y DROGUERIAS

Con objeto de facilitar al personal de jefes y oficiales militares el cobro de sus haberes en las distintas plazas dependientes de esta División, se tendrán en cuenta los preceptos siguientes:

En la Plaza de Salamanca, abarcando la de Cáceres por subsistir las Subpagadurías de haberes, se efectuará en la misma forma que hasta ahora.

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. MUELLEDES. Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Según datos del Servicio Meteorológico español, aumenta en extensión la perturbación atmosférica del norte de Europa, interesando actualmente la Península escandinava, mar del Norte y archipiélago inglés; lo que produce aguaceros en Inglaterra, Bretaña y Normandía, con vientos fuertes del Oeste.

En España el cielo tiene pocas nubes, soplando vientos flojos, de dirección variable y aumentando la temperatura, cuya máxima ha alcanzado los 40 grados en Badajoz y Sevilla. La mínima ha sido de 10 en Pamplona.

En Madrid la máxima ayer fué de 36,5 y la mínima de 19.

No se han registrado lluvias en toda la Península, excepto unas inapreciables en La Coruña.

Tiempo probable: Para toda la Península: Vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo, con aumento de la temperatura.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE. DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA. TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. FUENTE DEL ESTOMAGO. Sulfurado - sódica - bicarbonatada - azoada 16º C. Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, ácidas, dolores de estómago. Enfermedades del aparato urinario, tales como fístulas y cistitis crónicas, etcétera.

USO EN BEBIDA. MANANTIAL DE LOS CATARROS sulfurado - sódica - hipotermal 32º C. Indicaciones. Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc. Toda clase de enfermedades de la piel y del APARATO RESPIRATORIO. Grandes instalaciones hidroterápicas. El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreo, selecta fonda, esmerado servicio. Para informes dirigirse al propietario, don Manuel Pérez. Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma.

ZAPATERIA DEL CORRILLO. Se liquidan todas las existencias de Calzado a precios increíbles. SOLO POR QUINCE DIAS. Calzados Rodríguez (CORRILLO, 5)

ALMORRANAS-VARICES. Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito General en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino

A los Herniados. Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en SALAMANCA por cuatro horas, el JUEVES, 23 de Julio, en el Hotel Terminus, de nueve mañana a dos tarde, solamente.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer. Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado. En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado. Conviene que se de Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato especial para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato. Especialidades para Señora. "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO". CASA CENTRAL. Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apedero P. Giracia). Teléfono 76850. BARCELONA. AVISO IMPORTANTE. Nuestro agente especialista visitará en: VALLADOLID, el MIÉRCOLES, 22 de Julio, Hotel Francia, y en ZAMORA, el VIERNES, 24 de Julio, Hotel Suizo.

# CORREO DE BARCELONA

### Los mosqueteros del periodismo político: 'Gaziel', - Mario Aguilar.

Durante la gran guerra, un estudiante español, que residía en París, escribiendo sus impresiones bajo el seudónimo de "Gaziel", comenzó su vida periodística. Hombre de fina sensibilidad, de agil pluma, de soltura en el texto, pronto se abrió camino, y, desde entonces acá, fue en aumento su personalidad literaria y artística, hasta el extremo de hoy en día llegar a dirigir "La Vanguardia", de Barcelona, y haber colaborado en los grandes diarios españoles y americanos. Quiere todo ello decir que "Gaziel" ocupa en la actualidad un puesto preeminente dentro del periodismo español, y una figura destacadísima en Cataluña. Lanzado en esta última época a la palestra política desde las columnas de su popular diario, sus crónicas tienen ese significado de reflejo de influir grandemente en la opinión. Es hombre, acaso, a juzgar por sus temas, de los que clasificamos en derechas; pero, claro está, que entre gentes acostumbradas a ver las cosas bajo el prisma de la intensidad, y no solamente por las formas externas, nadie puede negar en "Gaziel" un gran espíritu liberal y ecuaníme.

Hay, también, otro gran periodista barcelonés, hombre de lucha, de dinamismo periodístico, de actividades múltiples en cuanto se relaciona con arte, con literatura, con política... Hombre, en fin, inquieto y batallador, que si bien no ha nacido en Cataluña, por sus muchos años de convivencia por estas tierras y sus constantes actuaciones al lado de todos los hombres de inquietud espiritual catalana, se ha asimilado de tal modo el espíritu y el sentir catalán, que muy bien se le puede clasificar como un paladín más de las cosas de aquí. Este hombre es Mario Aguilar, director de "La Noche".

Pues bien. Entre estos dos notables periodistas, parece haberse establecido un contrasentido espiritual, y tenemos que cada vez que "Gaziel" se lanza con un artículo doctrinal, políticamente hablando, el otro, el mosquetero Aguilar, le sale al paso, le combate y refuta. Da la sensación de que es algo personal. En "Gaziel", desde luego que subsiste el empeño de justificar a los hombres que, en un ayer próximo, representaban la hegemonía política de Cataluña. En el otro, en Mario Aguilar, se adviene enseguida el empeño contrario: combatir implacablemente a los hombres de ese ayer a que nos referimos y ensalzar, en cambio, esta otra hegemonía política del momento presente. Es decir, que mientras el señor Cambó y la Lliga tienen su paladín en el director de "La Vanguardia", en señor Maciá y la "Esquerra", lo tienen igualmente en el director de "La Noche".

Ambos periodistas tienen ambiente, personalidad, facultades y admiradores. La prosa de "Gaziel" es algo dogmático, inflexible en sus críticas, pero clara, precisa, con sus ribetes de ironía, cada vez que se trata de cuestiones políticas de Cataluña. Bien se puede decir que cada artículo de este popular cronista sobre tales temas despierta un interés nuevo en la opinión, y tirios y troyanos, que es lo mismo que decir amigos y enemigos del escritor, lo leen y lo comentan con pasión. Es posible, también, que en los momentos actuales participe más del número de adversarios que de amigos, pero es evidente que a "Gaziel", en sus crónicas, se le atiende.

La prosa de Mario Aguilar es elegante, es florida, es un estilo el suyo tan ágil y tan florido, que sus crónicas tienen un atractivo encanto. Pero tienen también el signo legionario del periodismo clásico, o sea la agresividad combativa, la frase mordaz, "pámpamosas conservadores", les dice, capaz cada palabra de levantar al espíritu más reposado. Hombre, políticamente hablando, muy liberal, muy democrata, posiblemente, no es tan popular como el otro periodista, en cuanto se refiere a las gentes —hay que tener en cuenta que su labor es más anónima que la de aquél—, pero seguramente no lo es menos, en cambio, dentro de los círculos literarios, artísticos y políticos.

Estos son, pues, los dos periodistas que se enfrentan. Hay, claro está, en sus controversias, un fondo, acaso, que no es enemigo personal y exclusivamente de apreciaciones individuales, sino de diatriba comercial, de lucha entre dos fuertes empresas periodísticas. Pero lo esencial, lo que se pone de manifiesto ante los lectores, es ese afán emulativo: el uno, preconizan-

do y ensalzando los valores y capacidades de la política seguida hasta estos momentos; el otro, saliendo al paso de tales propósitos y ensalzando, a su vez, los valores del momento presente. Es decir, que mientras "Gaziel" arguye que los hombres que dirigen la política actual de la generalidad, son flor de un día, políticos de poca monta, sin reflejos nacionales (posiblemente habrá excepciones), Mario Aguilar les ensalza y canta con sus virtudes, su labor eficaz y fructífera de estos tres meses.

¿Quién de los dos está más seguro en sus posiciones? Como es una resolución que el tiempo se encargará de definir prácticamente, esperemos a que el calendario, árbitro infalible, determine a quién corresponde la victoria.

EMILIO BLANCO  
Barcelona, Julio 1931.

## DESDE AVILA

INCENDIO  
En el pueblo de San Esteban del Valle, y en el monte número 21 del catálogo, se declaró un incendio, que destruyó unos 3.600 pinos, en una extensión de 30 hectáreas de terreno. Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro las autoridades y vecindario, con los guardas forestales, tardando en sofocar el fuego más de cinco horas. No hubo que lamentar desgracias personales y las pérdidas se calculan en unas 40.000 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro.

DETENIDO  
En el pueblo de Padiernos fué detenido por la Guardia civil el vecino Martín Jiménez, a quien se le ocuparon cuatro conejos, cazados con lazo en época de veda. Fué puesto a disposición del juez.

HERIDOS  
En la clínica de la Cruz Roja fueron asistidos Dimas Blázquez, de heridas en la pierna izquierda, y Angel Santero, de lesiones en el muslo derecho, producidas al morderle un perro en la vía pública.

BAUTIZO  
En la parroquia de San Vicente tuvo lugar ayer el acto de recibir las aguas bautismales al niño Carlos Miguel Tomé, hijo del industrial de Avila, don Jerónimo.

PARTIDO DE FUTBOL  
Mañana, y en el campo del Avila, tendrá lugar un partido de fútbol a beneficio de los obreros parados.

PRIMERA COMUNION  
En la capilla de los padres Paütes, tuvo lugar ayer el acto de recibir la Sagrada Comunión, por primera vez, la niña Milagros San Segundo, hija del industrial de esta plaza don Pablo.

POSESION  
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo auxiliar femenino de esta Delegación de Hacienda, señorita Hortensia Medrano.

EL TRANVIA DE VALLADOLID  
Ha causado muy buena impresión en esta capital que el tren tranvía que tiene la llegada a Avila a las once de la mañana, continúe su viaje a Valladolid, por facilitar la comunicación con esa ciudad grandemente.

VIAJEROS  
Se encuentra en Avila pasando unos días don Alfonso Crespo.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO  
En el kilómetro 81 de la línea del Norte, cuando viajaban en el tren tranvía, resultó herido de gravedad Julián González, sin que se sepa si la piedra se desprendió de alguna cantera o fué arrojada por alguien.

Conducido al Hospital provincial, se le apreció una fractura completa de la bóveda craneana y probable fractura de la base del cráneo. Su estado es desesperado.

HERIDO  
En la clínica de la Cruz Roja fué curado el niño de nueve años, Enrique Jiménez, de heridas en el escroto, con desgarrar de la membrana y pérdida de ambos testículos, producidas al caerse de un árbol. Su estado es grave.

LA FIESTA DEL EMPLEADO MUNICIPAL  
Para festejar la fiesta del empleado provincial, los funcionarios de esta Diputación se reunieron en fraternal banquete, a cuyos postres los delegados del Congreso recientemente celebrado en Madrid, dieron cuenta de su gestión.

MANIFESTACION  
Organizada por la Casa del pueblo, ayer tuvo lugar una manifestación de desagravio al gobernador, señor Polo, por los ataques que se le han dirigido. Nuestra primera autoridad agradeció el homenaje, invitándole a que se disolvieran, cosa que realizaron inmediatamente.

PRIMERA COMUNION  
En la iglesia parroquial de La Asunción, ha recibido la comunión por vez primera, el niño Alberto Martín Gómez, hijo del empleado de la Sucursal del Banco del Oeste, don Eustaquio.

VIATICADO  
Le han sido administrados los Sacramentos, al coronel retirado don Jaime López de Varó.

VIAJEROS  
Ha salido para Navatejares, don Leandro Rodríguez.

—Llegaron de Madrid, don Manuel Bernabé, y de San Juan de la Encinilla, don Claudio Hernández.

J. MARTIN

## DESDE CIUDAD RODRIGO

### Una exposición al excelentísimo señor Fiscal de la República sobre unas denuncias

Como recordarán nuestros lectores, por tener conocimiento de ello, en una de las sesiones pasadas, el Ayuntamiento en pleno presentó la dimisión como consecuencia de unas denuncias presentadas al excelentísimo señor Fiscal de la República, sobre la gestión de uno de los Ayuntamientos presididos por don Manuel Sánchez Arjona.

Secundando la iniciativa del Ayuntamiento y suscrita por numerosos mirobrigenses, será elevada a la misma autoridad de la República una razonada y respetuosa exposición, haciendo resaltar cuál ha sido la gestión del señor Sánchez Arjona y solicitando sea retirada las acusaciones lanzadas contra el Ayuntamiento que presidió don Manuel Sánchez Arjona.

Texto de la exposición  
Acompañan a la exposición un gran número de firmas que en varios pliegos van unidos a ella y cuyo texto es el siguiente:  
"Excelentísimo señor Fiscal de la República.

El pueblo de Ciudad Rodrigo, cuyas notas características son la nobleza, el heroísmo y la lealtad simbolizadas en las tres columnas de su escudo, se ha visto dolorosamente sorprendido ante la denuncia que contra don José Manuel Sánchez Arjona de Velasco y Ayuntamiento que el presídido, han dirigido a V. E. pasiones inconfesables que no suelen sentir gentes sencillas como son los tres firmantes de aquella, pero cuya sencillez es vehículo fácil a la sugestión o sorpresa de su buena fe. Intérprete del legionario sentir del pueblo mirobrigense, el Ayuntamiento de la ciudad en gesto gallardo y espontáneo se ha apresurado a renunciar en pleno todos sus cargos como viri negación de solidaridad con una denuncia que además de repugnar a las conciencias honradas, significa inconsecuencia e ingratitud.

No pretendemos los que autorizan el presente escrito, hacer el menor análisis de los cargos que la denuncia contenga, ni niegan la posibilidad de que en alguna ocasión el señor Sánchez Arjona y su Ayuntamiento se equivocaran y aun si se quiere faltaran a alguna de las múltiples formalidades de la ley; pero lo que sí niegan de manera rotunda y absoluta, es que dentro de las normas de la moral más estrecha delinquiera; lo que rechazan con firmeza es sus conVICIONES más íntimas es que conscientemente perjudicase los intereses municipales y que jamás intentase el provecho propio pues a todos consta como al mejoramiento de la ciudad se entregó por entero, sacrificando en sus aras, no sólo tranquilidad y reposo sino buena parte de su patrimonio personal.

Fué el tiempo de su alcaldía época de florecimiento, en que a su voz, las familias acaudaladas (dando siempre él la nota más aguda) concedieron respetables sumas al Ayuntamiento, mediante las cuales la ciudad se renovó en forma insospechada y no faltó nunca a los obreros, a toda clase de obreros, trabajo y par.

Por lo demás, si don Manuel Sánchez Arjona fuera culpable, honor tendrían en ser partícipes de esa culpabilidad no sólo los señores que con él constituyeron el Ayuntamiento, sino toda la ciudad que nunca regateó el aplauso fervoroso a su gestión aprobada por último en solemne pliegos, realizando en forma de suscripción popular, a la que acudieron todos los mirobrigenses y hasta, acaso, los inspiradores de la denuncia en cuestión, para ofrecerle un homenaje de carácter eminentemente popular y ciudadano, en el que se destacó de manera emotiva y sensacional la clase obrera, en agradecimiento al alcalde que a su bienestar y cuidado venía consagrando todas sus actividades, entusiasmos y desvelos. De aquel homenaje perduran como vivientes efectorias de agradecimiento popular una Plaza dedicada al "Buen Alcalde" y una lámpara colocada a la escalinata de los palacios municipales, en que se le ofrece el amor eterno de la ciudad, "sin temor a las agitaciones de los tiempos ni a las ingratitudes de los hombres".

Pues bien, excelentísimo señor, cuando un pueblo así premia y sanciona la administración de sus representantes, entienden los que sus-

# SALAMANCA-MADRID

### Con empalme a Ciudad Rodrigo

Servicio de trasportes en camionetas, a gran velocidad y a domicilio, de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general, con paradas en Peñaranda, Avila, San Rafael y Guadarrama.

## TARIFA DE PRECIOS

	Hasta 5 kilos.	De 5 a 10 kilos.	De 10 a 15 kilos.	De 15 a 20 kilos.	De 20 a 25 kilos.	De 25 a 30 kilos.	De 30 a 40 kilos.	De 40 a 50 kilos.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
De Madrid a Salamanca y viceversa	1 25	2 00	2 75	3 50	4 25	5 00	5 75	6 50
De Madrid a Peñaranda	1 25	2 00	2 75	3 50	4 25	5 00	5 75	6 50
De Madrid a Avila	1 00	1 50	2 00	2 50	3 00	3 50	4 00	4 50
De Avila a Salamanca	1 00	1 50	2 00	2 50	3 00	3 50	4 00	4 50
De Salamanca a Peñaranda	1 00	1 50	2 00	2 50	3 00	3 50	4 00	4 50

## Empalme de Ciudad Rodrigo

	Hasta 5 kilos.	De 5 a 10 kilos.	De 10 a 15 kilos.	De 15 a 20 kilos.	De 20 a 25 kilos.	De 25 a 30 kilos.	De 30 a 40 kilos.	De 40 a 50 kilos.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
De Salamanca a Ciudad Rodrigo	1 00	1 25	1 50	1 75	2 00	2 25	2 50	2 75
De " a Sancti Spiritus	0 75	1 00	1 25	1 50	1 75	2 00	2 25	2 50
De " a Martín de Yeltes	0 75	1 00	1 25	1 50	1 75	2 00	2 25	2 50
De " a F. de San Esteban	0 75	1 00	1 25	1 50	1 75	2 00	2 25	2 50
De C. Rodrigo a F. de San Esteban	0 50	0 75	1 00	1 25	1 50	1 75	2 00	2 25
De " a Martín de Yeltes	0 50	0 75	1 00	1 25	1 50	1 75	2 00	2 25
De " a Sancti-Spiritus	0 50	0 75	1 00	1 25	1 50	1 75	2 00	2 25

De 500 kilos en adelante, precios convencionales.

## SALIDAS DE MADRUGADA

Para Madrid: los lunes, miércoles, viernes. Para Salamanca: los martes, jueves, sábados.

## AVISOS

En Salamanca: de once a una y de tres a cinco, en Plaza de San Boal, 1 (cochera).  
En Salamanca, durante todo el día, en Eras de la Gorieta, 10. Teléfono 1461.  
En Madrid, durante todo el día, en Cardenal Cisneros, 31, izquierda. Teléfono 40334.  
En Ciudad Rodrigo, en Correo Viejo, 4.  
En Sancti-Spiritus, Gumersindo Ramos.  
En Martín de Yeltes, Anacleto Hernández.  
En Fuente de San Esteban, Antonio Martín Grande.

# MADRID-SALAMANCA

1.º DE JULIO DE 1931

# DEPORTES

## TERCERA CATEGORIA

Se jugó por la mañana el primer partido de campeonato de la tercera categoría. El Palafrenguel y el 015, salieron a la palestra haciendo una bonita exhibición.

Ya apuntan clase algunos de los chavales, a los cuales ya dedicaremos más atención. Vencieron los del 015 por cuatro a cero, siendo el héroe de la jornada, Coimbra, que marcó el solo tres de los cuatro tantos, siendo uno de ellos un goal de bandera.

Por la tarde y con gran concurrencia, se celebraron dos partidos, el primero correspondiente a

## LA SEGUNDA CATEGORIA

El Nestle hubo de repetir el partido que ganó el domingo anterior contra El Carmen.

Estos, más avisados ya, salieron con once jugadores y pusieron como el primer día todo su entusiasmo en el encuentro, logrando un honroso empate, cuando los del Nestle desconataban el partido ganado.

Paulino alineó al Nestle: Morollón; Arturo, Sánchez; Juan Manuel, Fernando; Díaz; Jimeno; Pruden. Cordovilla, Conde, Carrillo.

Y por los del Carmen: Boyero; Peiz, Martínez; Jesús, Montes, Morollón; Moreno, Nevado, Parte, Mariano, Santos.

En el primer tiempo y con facilidad relativa, los del Nestle salen a triunfar y marcan apenas comenzado un tanto, por mediación de Conde, a un centro de Jimeno.

El dominio de los de los cromos es absoluto y Fernando en un penalty, logra el segundo tanto.

Parece que el partido no tiene color y que los del Nestle van a aplastar a sus contrarios; pero en el segundo tiempo los del Carmen, a favor de viento que ha apretado y sol, comienzan a derrochar entusiasmo y legran nivelar el partido y hasta dominar la situación.

Tira Montes un córner muy mal, pero al despeje lo recoge el mismo y tira raso, logrando el tanto, ante la pasividad de Morollón y colegas, que creían tener el partido asegurado.

Esto enardece a los del Carmen y atacan con entusiasmo, logrando al fin el empate por mediación de Partearroyo.

Despiertan los del Nestle y se lanzan a un ataque en tromba, que no da resultado, pues los contrarios se defienden como gatos, y aun están a punto de marcar una vez, acabando el partido sin más variación.

Todos los jugadores estuvieron bien a excepción de uno, para que nombrarlo, y vamos con los de

## PRIMERA CATEGORIA

Se las promefieron muy felices los once diablos y no ocultaban su entusiasmo antes del partido, esperando una copiosa victoria, confianza que hizo salir un poco moscas al Athletic y un mucho confiados a los presuntos vencedores.

Pero en el terreno, los caños se tornaron lanzas, los del Athletic favorecidos con el sorteo, aprovechan sol y aire, para empujar y se estacionan constantemente frente a la meta de Fidel, mascándose el tanto a cada momento, tanto que no llega, primero porque los atléticos no prodigan el tiro, dejando colocarse a sus contrarios; segundo porque estos se revuelven en un palmo de terreno y se defienden con gran coraje; tercero, porque Fidel tiene mucha suerte, tanta como tranquilidad y así transcurre el primer tiempo en el cual solo logran un tanto los atléticos y éste de penalty, que Alejo ejecuta como un maestro.

No obstante el poco tanteo, el Athletic tuvo media hora de partido formidable, desarrollando toda la gama de excelentes jugadas, que de vez en vez, suelen sacar del arco nuestros chicos, bueno, toda menos el tiro, que

no lo prodigaron pues de él fueron avaros.

Froufe saca su solera, fina de verdad, Alejo se desenvuelve como un felino, agilidad y alegría.

Jimeno está como el año pasado de bien. Quiere da lecciones, Seirul-lo quiere recordarnos que él no está pasado, pero los diablos son diablos en eso de defenderse y con solo el penalty acaba el tiempo, en el cual Alejo tira muy bien dos "córners".

En el segundo tiempo, el juego se nivela y hay arcañadas de ambos bandos, juego sucio que ya se inició en la primera parte y aquí continúa subterráneo y cuando creamos que se acababa la cosa con el penalty, Veiga falla un balón, sale el portero, al cual burla Manolo y mete el segundo tanto.

Esto descorazona a los diablos blancos y se dejan colar de Cuadrado el tercer tanto, aunque ya fuera del tiempo reglamentario.

También en este tiempo, Alejo ha tirado tres "córners".

Resumen, que sin ver jugar no se puede apostar.

Dos árbitros uno en cada tiempo, mejor el segundo, alinean a Los once diablos:

Fidel  
Villaverde Veiga  
Castañón Silva Villoria  
Eloy Mier Rúa Gutiérrez

y por el Athletic:

Horacio  
Corcua Escolar  
Rubio Jimeno Seirul-lo  
Froufe Alejo Quique Manolo Cuadrado

De estos, ya destacamos lo mejor, de los perdidos Villaverde y Veiga, hicieron una buena defensa, apuntando cosas bonitas al ala izquierda.

Otro día daremos la puntuación.

## UNA SERIA ADVERTENCIA

Va picando en desconsideración, falta de seriedad y frescura el saltar al campo apenas se tira un penalty o cuando cae lesionado un jugador, estorbando claro es, en el primer caso y estorbando y no dejando aire libre en el segundo. La comisión organizadora con plenos poderes, ha acordado sancionar esto con duras penas, así:

— Cuando un individuo de la Comisión vea en uno de esos saltos al campo, un jugador de cualquiera categoría, invadir el campo, aperebrará al jugador y el equipo a que pertenece, se le rebajará un punto de los ganados en el torneo.

— Si se le viera al mismo jugador reincidir será baja en el torneo como jugador y quedará descalificado por un año, no pudiendo tomar parte en ningún otro torneo ni de invierno ni de verano, pudiendo llegar hasta la expulsión del individuo.

Nos parecen muy acertadas esas medidas y no regateamos el aplauso a la Comisión, que así se educa a los que no quieren conocerla y le invitamos a que llegue también con los que estando todo el campo libre, no pueden presenciar el partido si no es dentro de las líneas laterales y en la misma portería, estorbando al meta.

JULIO

# ANTONIO

ESPECIALISTA EN TINTURAS  
ONDULACION PERMANENTE  
Y AL AGUA

Un mes de garantía en la ondulación Marcel

DR. RIESCO, 16 AGUILERA, 2  
Teléfono 12-23

## EL ACEITE DE RICINO



es indiscutiblemente el mejor de los purgantes conocidos, pero su desagradable sabor le hace tan repulsivo, que cuesta un verdadero sacrificio tomarle. El

## PALMIL

tiene todas sus ventajas y ninguno de sus inconvenientes, siendo el purgante ideal de niños y adultos.

## LAS 20 CURAS VEGETALES



## DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estomago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios; del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estomago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosos pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

Barómetro, 695,1; Sombra, 3,20; Mínima, 10,0; Seco, 15,4; Húmedo, 10,4; Viento, NW-fuerza 1; Cielo, algo nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 00

Sol: 5,3. pas. mer. 12,20. pón. 19,40.  
Luna: 13,12. pas. mer. 18,28. pón. 19,40.

**JULIO**  
**22**  
Miércoles

Stos. María Magdale-  
na, Lorenz de Brindis,  
confesor; Sintiques y  
Platón, mártires.

## CARTA DE SUECIA

**Renovando las hazañas de los Vikings. De Suecia a Austria en un bote abierto**

Se han recibido estos días en Estocolmo noticias telegráficas de Sidney, dando cuenta de que a 200 millas marítimas de la costa de Nueva Gales del Sur, el vapor "Katoa" había cruzado en alta mar un bote abierto tripulado por dos extraordinarios marineros suecos, los cuales declararon encontrarse en viaje desde hacía un año después de cruzar el Atlántico hasta Panamá y dirigirse desde este punto a las Nuevas Hebridas a través del Océano Pacífico. La primera noticia de esta extraordinaria hazaña, fue recibida en Estocolmo con emoción mezclada de incredulidad, pero el hecho no tardó en verse plenamente confirmado por un segundo telegrama.

mente de 125,1 millones en Mayo de 1931. La balanza del comercio exterior ha sufrido, por lo tanto, una inversión, ya que el exceso de exportaciones de 63 millones, arrojado en Mayo de 1930, ha quedado convertido en un excedente de importaciones de 25,6 millones de coronas en igual mes de este año. Durante los cinco primeros meses del año 1931, el valor de las mercancías importadas se eleva a 571,6 millones de coronas, y el de las exportadas, a 391,9 millones. El superávit de las importaciones se eleva, por lo tanto, a 179,7 millones de coronas contra 95,8 millones en igual período del año anterior.

**La futura electrificación de Siam. Un ingeniero sueco estudia la riqueza hidrográfica del país**

El gobierno de Siam ha requerido los servicios del ingeniero sueco John F. Hagerup para llevar a cabo una completa investigación de los recursos hidrográficos y los ferrocarriles y otras industrias nacionales. A este efecto, se han formado varias expediciones, de 50 hombres aproximadamente cada una y el número necesario de elefantes para el transporte del material científico y de campamento, que recorrerán el país en diversas direcciones.

El importante diario de Estocolmo "Svenska Dagbladet", publica una entrevista con el señor Hagerup, con interesantes detalles sobre la labor por éste realizada en Siam. El ingeniero sueco ha tenido que recorrer diversos parajes que hasta su llegada no habían sido nunca hollados por la planta del hombre blanco, utilizando los senderos formados por el paso de tigres, elefantes y otras fieras. Aun cuando Siam cuenta con numerosos ríos y saltos de agua la diferencia de caudal entre la estación de las lluvias y la de la sequía, es tan considerable, que muchos ríos llegan a secarse por completo. Será preciso, por lo tanto, la construcción de grandes pantanos para poder alimentar durante todo el año las centrales hidroeléctricas. El señor Hagerup está, sobre todo, satisfechísimo de la ayuda que le presta la población indígena, a pesar del carácter casi sobrenatural que sus trabajos adquieren a los ojos de los habitantes de aquellas remotas regiones.

LUIS DE PONS

Estocolmo, Julio.

### AVISO

**Importante a los pueblos del partido de Ciudad Rodrigo**

Se pone en conocimiento de todos los pueblos y, en particular a los que están en la carretera de Ciudad Rodrigo a Salamanca, por ser muy interesante, que desde esta fecha, queda establecido un servicio de mercancías en camionetas, que la empresa SALAMANCA-MADRID, pone para servicio de dichos pueblos, llegando las mercancías de Ciudad Rodrigo, en DIEZ horas a Madrid.

Salamanca, 15 de Julio de 1931.

**Las Balanzas Bizetca, en Madrid**

La importante fábrica alemana de las "Balanzas Bizetca", cuyo concesionario en Madrid, es nuestro paisano y antiguo amigo, don José Vaquero García, se ha visto obligado, en vista de la gran aceptación que ha tenido dicha marca, a trasladar sus oficinas, que tenía establecidas en la calle de Jorge Juan, 77, a la de Tetuán, 28, donde hace pocos días ha inaugurado una importante exposición.

Nos complacemos en enviar nuestra enhorabuena, deseándole muchos éxitos al señor Vaquero García.

**AMA DE CRIA.**—Se necesita ama de cria, para que crie en su casa. Informará, Manuela González, Corral de Villaverde, 2.

**FINCAS rústicas y urbanas compro, vendo y permuto.** J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Telf. 56321. Infórmese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta casa.

**SASTRES.**—Líquido las existencias y enseres del establecimiento; dos buenas mesas de corte, dos maniques, armario de luna y demás efectos. Informarán, eastería "La Argentina", Doctor Riesco, 11, Salamanca.

**SE ALQUILAN PISOS,** sitio céntrico, con buenas comodidades, desde 50 pesetas mes. Informarán, Conde de Romanones, 30.

**SE ARRIENDA planta baja,** para oficina o consultorio, en la calle de Toro, número 28. Informarán en la misma, piso segundo.

**VENTA.**—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

jo y que las actas que quedan por examinar y que son las de Lugo y Salamanca, son las más difíciles de todas las que se han presentado.

Rechazó el señor Ayuso, que se diga que la Comisión tiene envidia contra nadie.

**EL ANIVERSARIO DEL PACTO DE SAN SEBASTIAN**

Madrid.—El señor Prieto, dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarle, y únicamente darles la noticia de que el Gobierno iría el 17 de Agosto a San Sebastián, para conmemorar el aniversario de la firma del pacto, entre los partidos republicanos y socialistas que se comprometieron a hacer la revolución.

Esto, se aprovechará para que la marina de Guerra rinda un homenaje a las Cortes Constituyentes, por lo cual es muy posible que se trasladen gran número de diputados a San Sebastián y por esta causa, las sesiones de la Cámara, se suspendan por unos días.

### PROVINCIAS

**MACIA, VA A RETIRARSE A LA VIDA PRIVADA**

Barcelona.—Circula insistentemente el rumor de que Maciá tiene el propósito de retirarse a la vida privada en cuanto las Cortes Constituyentes aprueben el Estatuto Catalán.

Una personalidad, muy afecta al presidente de la Generalidad, no lo ha negado, diciendo que Maciá consideraba terminada su misión en la vida pública de Cataluña, en cuanto esta, tenga ya el derecho de gobernarse así misma.

**LOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS**

Lugo.—La Alianza y el Partido Socialista, han acordado no reintegrarse sus concejales al Ayuntamiento hasta tanto que no se resuelvan las actas de la circunscripción.

### AGRESION EN UN CAFE

Linares.—Cuando se encontraban en un café los hermanos Félix y Alfredo Iniesta, penetraron en el establecimiento, Francisco y Antonio Sánchez. El primero de éstos, dió un bastonazo a Alfredo y Antonio con una navaja una puñalada a Félix.

Alfredo hizo tres disparos, hiriendo de gravedad a Enrique Aranda que se encontraba sentado tranquilamente ante una mesa.

La Guardia detuvo a los participantes en el suceso y la multitud intentó lincharlos, golpeando a alguno de ellos. La fuerza pública se vió obligada a dar una carga, resultando heridos el teniente de la Guardia civil y un guardia municipal, de pedradas.

### EXTRANJERO

**DECLARACIONES DE BRUNING**

Paris.—En la última entrevista celebrada entre el canceller Bruning y Laval, pronunció el primero emocionantes palabras que hallaron eco en su interlocutor.

Esto de las relaciones franco-alemanas—dijo—es una tragedia de tal índole, que no podemos en cada momento pronunciar la última palabra. Si las entrevistas no traen consigo la ayuda inmediata para Alemania, los ministros alemanes abandonarán nuestro país, sin rencor, con el sentimiento de los colegas franceses de no haber podido hacer más para salvar a Alemania, y con la conciencia de haber realizado un aflojamiento real de la tensión en las relaciones entre dos países.

En la estación del ferrocarril, cuando Bruning emprendía el viaje a Inglaterra, declaró:

Al salir de Francia, para asistir a la Conferencia de Londres, el ministro de Negocios Extranjeros del Reich y yo tenemos que agradecer y mostrar nuestro reconocimiento por la acogida inviduable y calorosa de que hemos sido objeto en Francia por parte del Gobierno y de las autoridades.

Estamos convencidos de que nuestras conversaciones tendrán felices efectos con la colaboración franco-alemana que reseamos.

RIVERA

### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

**Los escándalos nocturnos y la discusión de actas**

Al recibimos ayer el señor Gobernador, nos dijo que constantemente se le exponen quejas y formulan denuncias por escándalos nocturnos en bares de camareras, en casas de mala nota y en la vía pública, por lo que se dispone a reprimirlas seriamente y a no consentir que se moleste a nadie en las horas de reposo. Es preciso—añade—que la gente se acostumbre a hacer compatibles sus gustos y sus hábitos con los de la generalidad; y los que no acierten o no quieran hacerlos, tropezarán con las limitaciones justas que la autoridad ha de imponer a sus expansiones y desahogos.

Después nos habló de la discusión de las actas de Salamanca, lamentándose de que el señor Gil Robles afirmara ante la Comisión Parlamentaria que los candidatos de la Conjuración hicieran su propaganda electoral en el coche oficial del Gobernador, y que éste tomase parte en actos públicos organizados para dicha propaganda.

A todo autoriza el derecho de defensa menos a faltar a la verdad o a recoger especies que no estén contrastadas en la realidad de los hechos, siendo público y notorio que el Gobernador no tomó parte ni presenció ningún acto electoral, absteniéndose de

EL SEÑOR

## D. ANTONIO SALGADO MARTIN

falleció en Salamanca, el día 21 de Julio de 1931  
a los cuarenta y seis años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

### D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Aurora Vicente; madre política, doña Francisca Gordillo; hermanos: José, Generosa y Agustín Salgado; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades eleven una oración a Dios por el eterno descanso del alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 21, a las seis de la tarde.  
Casa mortuoria: Afueras de las Carmelitas, número 16.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

**EL GOBIERNO IRA A SAN SEBASTIAN PARA CONMEMORAR EL CELEBRE PACTO**

**Maura habla de los sucesos de Sevilla, de lo que se preparaba en Alcalá de Guadaíra y del proyecto de defensa de la República**

**HOY SE EXAMINARAN LAS ACTAS DE LUGO Y SALAMANCA, CONSIDERADAS COMO LAS MAS GRAVES**

### MADRID

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LOS SUCESOS DE SEVILLA**

Madrid.—El ministro de la Gobernación, recibió de madrugada a los periodistas, haciéndoles nuevas manifestaciones, diciéndoles que las últimas noticias que tenía de Sevilla, eran las de que reinaba tranquilidad, aunque algunos elementos revoltosos se habían hecho fuertes en el barrio de la Macarena, pero que la Guardia civil y fuerzas de Seguridad los tenía sitiados.

Esta noche—continuó diciendo—es posible que se produzcan incidentes en Alcalá de Guadaíra, pues las fuerzas se las ha encomendado que realicen en aquella población una requisita de armas.

Me ha dicho el gobernador civil de Sevilla que en Alcalá de Guadaíra se organizaba por elementos dirigidos por el doctor Vallina, una manifestación que debía ir a Sevilla, y que para evitarlo se habían enviado fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, al objeto de detener a todos los organizadores del movimiento, incluso al doctor Vallina.

En Sevilla se han practicado ya más de cien detenciones. También me ha comunicado el gobernador de Alicante, que en Alcoy existía el proyecto de organizar una manifestación de protesta contra el Gobierno, manifestación de carácter revolucionario. He dado órdenes al gobernador civil y éste se las ha transmitido al alcalde de Alcoy.

A última hora me ha comunicado que el alcalde se había puesto al habla con los organizadores de la manifestación y que espera que aquellos desistan de celebrarla.

Refiriéndose el ministro al accidente del puente de la línea del ferrocarril de Barcelona, que se ha hundido cerca de Nonaspe (Zaragoza), dijo que se produjo por el desprendimiento de una piedra de la montaña y que a consecuencia de ello, los expresos realzaban el viaje por la vía de Eida, mientras se reconstruye el puente.

Se preguntó al ministro acerca del contenido del proyecto de defensa de la República que ha anunciado que llevaría al Consejo de hoy, y dijo:

—No se trata de un decreto como aseguran algunos periódicos. Ya he visto que le dan gran importancia.

Es, sencillamente, que mañana voy a proponer al Consejo de ministros la aprobación de un proyecto de Ley, no de seguridad de la República, sino que tiende al mantenimiento estricto del orden público y a no tolerar que los elementos de la Confederación, mientras a toda hora invocan el derecho, que no se le niega, de la Ley de Orden Público, en cuanto se refiere a reunión, agrupación y sindicación viciosa y no se someten a las Leyes de trabajo, que tienen tanta fuerza legal como las otras.

**TAMBIEN HABLA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD**

Madrid.—El Director general de Seguridad habló también con los periodistas sobre los sucesos de Sevilla, declarando que continuaban los registros y las detenciones.

Añadió que el doctor Vallina tenía el propósito de enviar a Sevilla, en autos armados, elementos revoltosos de Alcalá de Guadaíra. Para evitarlo, se dieron órdenes terminantes a la Guardia civil.

Después—prosiguió diciendo el señor Gaarza—he hablado con el Gobernador de Sevilla, y nada me ha dicho de esto, lo que me hace suponer que el intento del doctor Vallina ha sido frustrado.

Los perturbadores de la capital siguen tirando desde las azoteas y balcones, respondiendo en igual forma a la fuerza pública, sin que, afortunadamente, haya habido bajas por uno y otro bandos.

Refiriéndose Galarza a la huelga de la Telefónica, dijo que nada tenía de importante que comunicar a los periodistas, sino que los huelguistas van reintegrándose lentamente al trabajo.

También se le preguntó sobre el anunciado proyecto de Decreto del ministro de la Gobernación, de defensa de la República, contestando que lo ignoraba.

Lo que hay—dijo—es un proyecto relacionado con la tenencia de armas. Por la ley del 2 de Agosto de 1923 se declaraba delictiva la tenencia de armas en Barcelona, Zaragoza y dos capitales más, y la Dictadura publicó posteriormente otra disposición haciendo extensiva aquella ley a toda España, haciéndose necesario el aclarar estas disposiciones.

**EL EXAMEN Y DISCUSION DE LAS ACTAS**

Madrid.—El señor Besteiro dijo a los periodistas, que la sesión de hoy, martes, no será extensa, pero sí movida.

—Sólo hay dos actas con dictamen, y son las referentes a Almería y León. Sobre la primera, hay un voto particular, y la segunda dará lugar a discusión, porque el dictamen rechaza la elección de un diputado y propone que se proclame a un señor que ahora figura como derrotado.

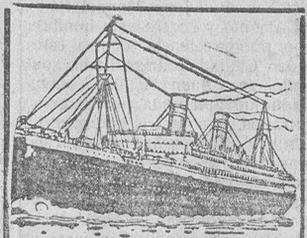
No creo—continuó diciendo—que haya más asuntos para mañana, lo que hace falta es contener las impaciencias, que discutamos primero las actas y vayamos después a aprobar la Constitución.

Hay que garantizar los derechos de todos para que todos los diputados puedan formar parte de las Comisiones

nes y aunque se dice que vamos despacos, yo les garantizo a ustedes, que pisamos sobre terreno seguro.

**LAS ACTAS DE LUGO Y DE SALAMANCA**

Madrid.—El señor Ayuso, miembro de la Comisión de actas, ha declarado que después de la sesión de mañana la comisión continuará su trabajo



**LYOYD NORTE ALEMÁN**  
servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

**LINEA BRASIL-LA PLATA**  
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correo de gran porte:

17 Julio **WESER** Pesetas 593,76

11 Septiembre **MADRID** Pesetas 593,76

26 Septiembre **SIERRA MORENA** Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de camarote, tercera turista y tercera clase.  
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

EL MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

**LINEA DE CUBA**  
Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correo:

12 Octubre **YORCK** Pesetas 545,46

9 Noviembre **KARLSRUHE** Pesetas 545,46

El agente general de la compañía en España

**LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2**

PARA INFORMES Y DESPACHO DE BILLETES-PASAJES DE CAMARA, dirigirse al representante en Salamanca

**JOSE M. GARCIA SANCHEZ**  
Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

## JULIAN COCA GASCON

### BANQUERO

Casa fundada el año 1893

**SALAMANCA** **QUILIBLO**  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición